



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y EL INCREMENTO DE LAS
EXPORTACIONES DE LAS ALGAS MARINAS POR PARTE DE LA EMPRESA
GLOBE SWEED INTERNATIONAL AL MERCADO CHINO 2014- 017

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Negocios Internacionales

AUTOR:

Llacuachaqui Mejia, Christian Felix

ASESOR:

Dr. Julio Samuel Zárate Suárez

Mg. Espinoza Casco Roque Juan

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Marketing y Comercio Internacional

Lima – Perú

2018

Dedicatoria

A dios por haberme dado salud y fortaleza y por haberme acompañado a lo largo de todos mis años de estudio y permitirme llegar hasta aquí y cumplir mis metas trazadas.

A mi padre Reymundo y mi madre Carolina, por ser las personas que nunca perdieron la fe en mí, brindándome en todo momento su apoyo y su amor, gracias a ellos por sus sacrificios y esfuerzos que están haciendo realidad mis sueños.

Agradecimiento

Gracias a Dios por todas las bendiciones recibidas y por poner en mi camino a tantas buenas personas.

Agradezco a mis asesores. Mg Roque Juan Espinoza Casco y al Dr. Julio Samuel Zárate Suárez por sus observaciones y correcciones paso a paso en el desarrollo de mi trabajo.

A mis maestros de la Escuela de Negocios Internacionales, que fueron parte de mi formación académica universitaria.

Agradezco a mi familia, en especial a mis padres Reymundo Llacuachaqui y Carolina Mejia, a mi hermana libanesa Llacuachaqui Mejia, mis principales maestros y asesores, y finalmente a mi gran amigo y ejemplo a seguir Néstor Yalta Huamán que siempre estuvo apoyándome y bríndame consejos a seguir.

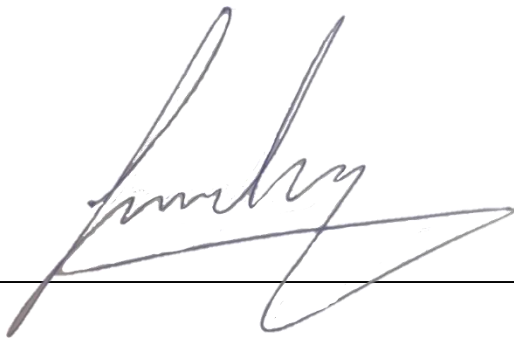
Declaratoria de autenticidad

Yo Christian Felix Llacuachaqui Mejia con DNI N° 74443809, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Negocios Internacionales, declaro bajo juramento que toda la documentación adjuntada es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se adjunta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, Diciembre del 2018

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Christian Felix Llacuachaqui Mejia', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Christian Felix Llacuachaqui Mejia

DNI: 74443809

Presentación

Señores miembros del Jurado:

La presente investigación titulada “El tratado de libre Comercio y la Exportación de algas marinas en la empresa Globe Seaweed Internacional al mercado chino en los años 2014 - 2017”, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos para obtener el Título Profesional de Licenciado en Negocios Internacionales.

La investigación tiene la finalidad de establecer la relación existente entre el tratado de libre comercio y la exportación de algas marinas de la empresa Globe Seaweed Internacional al mercado chino en los años 2014 – 2017, la investigación tiene seis capítulos:

En el capítulo I: Se incluye la realidad problemática, trabajos previos, teorías relacionadas a las variables de estudio, la formulación del problema, justificación del estudio, la formulación de las hipótesis y objetivos.

En el capítulo II: Se explica el diseño de investigación utilizado, la operacionalización de variables, la población, muestra y muestreo, la técnica e instrumento de recolección de datos junto a su validez y confiabilidad, el método de análisis y los aspectos éticos.

El capítulo III: Muestra los resultados de la confiabilidad del instrumento y la comprobación de nuestras hipótesis, general y específicas.

El capítulo IV: Se explica la discusión del trabajo de investigación.

El capítulo V: Muestra las conclusiones que alcanzó la investigación.

En el capítulo VI: Se ofrecen las recomendaciones y finalmente, las referencias bibliográficas. Además, en los anexos presentamos nuestro instrumento utilizado, nuestra matriz de consistencia y las validaciones por juicio de experto.

El Autor

Índice

Página de jurado.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
I. INTRODUCCIÓN	1
. 1.1 Realidad Problemática	15
1.2 Trabajos Previos	16
1.3 Teoría relacionada al tema	22
1.4 Formulación De Problema	34
1.5 Justificación De Estudio	35
1.6 Hipótesis	36
1.7 Objetivos.....	36
II. MÉTODO	38
2.1 Diseño De Investigación.....	39
2.1.1 Diseño correlacional	39
2.1.2 Diseño transversal.....	40
2.2 Variables, Operacionalización	41
2.3 Población Y Muestra	42
2.3.1 Población	42
2.3.2 Muestra	42
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de Datos, validez y confiabilidad	44
2.4.1 Instrumento	44
2.4.2 Validez	45
2.4.3 Confiabilidad	45
2.5 Métodos De Análisis De Datos.....	45
2.6 Aspectos Éticos.....	46
III. RESULTADOS	47
3.1 Prueba De Confiabilidad.....	48
3.2 Tabla grafica de interpretación	50

3.3	Prueba De Normalidad.....	74
3.4	R De Pearson	75
3.5	Hipótesis General.....	76
IV.	DISCUSIÓN	86
V.	CONCLUSIONES	90
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	95
	ANEXOS	98

Índice de tablas

Tabla 1. Valor de Z según el nivel de confianza de la investigación.	43
Tabla 2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	44
Tabla 3. Interpretación de los resultados del Alfa de Cronbach.....	48
Tabla 4. Instrumentos validados para realizar el Alfa de Cronbach.....	48
Tabla 5. Resultados de Alfa de Cronbach.....	49
Tabla 6: El tratado de libre comercio.....	50
Tabla 7: Medidas arancelarias.....	51
Tabla 8: Beneficio del sector industrial.....	52
Tabla 9: Incrementos de volúmenes y cantidades.....	53
Tabla 10: Eventualidades políticas.....	54
Tabla 11: La exoneración de aranceles.....	55
Tabla 12: Pagos para la exportación.....	56
Tabla 13: Crecimiento de las industrias.....	57
Tabla 14: Recolección y procesamiento de las algas.....	58
Tabla 15: Apoyo del estado.....	59
Tabla 16: Certificado de calidad.....	60
Tabla 17: Algas Marinas productos hidrobiológicos.....	61
Tabla 18: Supervisión constantes de la calidad.....	62
Tabla 19: Requisitos Obligatorios.....	63
Tabla 20: Normas de empaquetado.....	64
Tabla 21: Cotización comercial.....	65
Tabla 22: Medidas de seguridad.....	66
Tabla 23: Cotización y facturación comercial.....	67
Tabla 24: Condiciones de temperatura adecuada.....	68
Tabla 25: Tipo de incoterms de la empresa.....	69
Tabla 26: Medio Comercial.....	70
Tabla 27: Entidad Financiera.....	71
Tabla 28: Carta de crédito.....	72
Tabla 29: venta internacional y documentos financieros.....	73
Tabla 30. Resultados de la prueba de normalidad.....	74
Tabla 31. Interpretación de resultados del R de Pearson.....	75
Tabla 32. Resultado de la correlación entre la variable 1 y la variable 2.....	76

Tabla 33. Resultados de la prueba de normalidad.....	76
Tabla 34. Percepción del tratado de libre comercio en la empresa Globe Seaweed International ...	77
Tabla 35. Resultado de la correlación entre la dimensión 1, V1, con la variable 2	79
Tabla 36. Percepción de las exportaciones en la empresa Globe Seaweed International	80
Tabla 37. Resultado de la correlación entre la dimensión 2, V1, con la variable 2	81
Tabla 38. Percepción de las medidas arancelarias en la empresa Globe Seaweed International	82
Tabla 39. Resultado de la correlación entre la dimensión 3, V1, con la variable 2	83
Tabla 40. Percepción de las inversiones en la empresa Globe Seaweed International	84

Índice de Figuras

Figura 1: El tratado de libre comercio.....	50
Figura 2: Medidas arancelarias para el comercio internacional	51
Figura 3: Actividades de producción	52
Figura 4: Cantidades exportadas en los años 2014 al 2017.....	53
Figura 5: Políticas arancelarias	54
Figura 6: Incrementos en la producción y comercialización.....	55
Figura 7: Exportación de productos hidrobiológicos	56
Figura 8: Actividades comerciales	57
Figura 9: Inversión en tecnología de la empresa.....	58
Figura 10: Apoyo de FONDEPES	59
Figura 11: Certificado de calidad del producto.....	60
Figura 12: La Comercialización Internacional.....	61
Figura 13: SANIPES, ente supervisor.....	62
Figura 14: Los requisitos para la exportación del producto	63
Figura 15: Las normas que cumple la empresa	64
Figura 16: Condiciones para las cotizaciones comerciales	65
Figura 17: Medidas de seguridad para el contra internacional.....	66
Figura 18: Documentos para la comercialización	67
Figura 19: Temperatura en los contenedores	68
Figura 20: Incoterms que se comercializa.....	69
Figura 21: Medio comercial más frecuente.....	70
Figura 22: La transacción comercial	71
Figura 23: Carta de crédito como medio financiero.....	72
Figura 24: Venta internacional y documentos financieros	73
Figura 25. Percepción del tratado de libre comercio en la empresa Globe Seaweed International..	78
Figura 26. Percepción de las exportaciones en la empresa Globe Seaweed International	81
Figura 27. Percepción de las medidas arancelarias en la empresa Globe Seaweed International. ...	83
Figura 28. Percepción de las inversiones en la empresa Globe Seaweed International	85

Resumen

Esta investigación titulada “El TLC y las exportaciones de algas marinas al mercado chino en los años 2014 al 2017” tiene como objetivo establecer la relación existente entre ambas variables dentro del entorno de estudio. Las Teorías en las que se basan cada variable son: Mercado libre, Medicas Arancelarias e inversiones, mientras que para las exportaciones empleamos certificación y permisos, comercialización y finanzas

Así mismo el tipo de investigación es descriptiva utilizando un diseño no experimental, correlacional y transversal. Con una población de 34 individuos y una muestra representativa de 31 personas. Para la recolección de datos se empleó la técnica de la encuesta mientras que el instrumento fue el cuestionario.

Respecto a nuestro objetivo general, hemos demostrado que, si existe relación entre el Tratado de libre comercio y las exportaciones de algas marinas al mercado chino en la empresa Globe Seaweed International entre los años 2014 al 2017, con un nivel de correlación positivo moderada. Afirmamos esta interpretación luego de observar el resultado proporcionado por la prueba de Spearman equivalente a 0,494; además que nuestro nivel de significancia alcanzado fue de 0,005, el cual es menor a 0,05 y permite afirmar nuestra hipótesis general.

PALABRAS CLAVES: Tratado de libre comercio, exportaciones

Abstract

This research entitled "The FTA and exports of seaweed to the Chinese market in the years 2014 to 2017" aims to establish the relationship between both variables within the study environment. The Theories on which each variable is based are: Free market, Tariffs and investments, while for exports we use certification and permits, marketing and finances

Likewise, the type of research is descriptive using a non-experimental, correlational and transversal design. With a population of 34 individuals and a representative sample of 31 people. For data collection, the survey technique was used, while the instrument was the questionnaire.

Regarding our general objective, we have shown that there is a relationship between the Free Trade Agreement and the exports of seaweed to the Chinese market in the Globe Seaweed International Company between 2014 and 2017, with a moderate positive correlation level. We affirm this interpretation after observing the result provided by the Spearman test equivalent to 0.494; In addition, our level of significance reached was 0.005, which is less than 0.05 and allows us to affirm our general hypothesis.

KEYWORDS: Free trade agreement, exports

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad Problemática

Las algas marinas son básicamente acuáticas, que con el transcurso del tiempo colonizaron tanto en aguas marinas como continentales, es por ello que en primera instancia pertenecen a la cadena alimentaria marina; asimismo proporciona alimento al resto del organismo. Las algas marinas cumplen un rol importante en la vida marina, ya que la mayor parte productiva del océano se debe principalmente a las algas microscópicas (organismos que carecen de raíz, tallo, hojas) que flotan en las zonas costeras, también las macro algas son de suma importancia ya que son fuente de alimento y permite que diversas especies se refugien. Hoy en día las algas son muy comercializadas a nivel mundial, por el gran aporte nutricional y diversos beneficios que tienen para la salud. Como, por ejemplo: Agar (azúcar simple), algina (extracto de algas pardas y también son utilizadas como medicamentos y complemento alimenticio), también se usan como alimentos para animales, fertilizantes, entre otros.

Es por ello que las algas marinas han sido utilizadas desde tiempos atrás en los pueblos costeros, principalmente en los países asiáticos como China, Corea y Japón formando parte de su base de la alimentación. Hoy en día China es el principal importador de algas marinas teniendo un valor en importación de \$ 322.763 mil millones registrado en el año 2017 según Trade Map.

Las algas marinas cuentan con una partida arancelaria que es 121229 y son muy comercializadas en diversas presentaciones, una de ellas molidas entre otras. Los principales exportadores de las algas marinas son: Chile, Islandia y Perú. En el 2017 dentro del territorio peruano se exportó \$ 30.887 mil millones teniendo como principal comprador a China al que vienen exportando un promedio de \$ 30.517 mil millones seguido Francia por un valor de \$ 159 mil millones. El litoral de Perú es reconocido por tener las aguas ricas ya que forman parte de dos corrientes marinas; la corriente de Humboldt y la corriente del Niño. Al Sur del territorio peruano a 530 km. Está ubicada la ciudad San Juan de Marcona, quien a su vez cuenta con un centro de reserva y tiene como hábitat principal a los lobos marinos, los pingüinos de Humboldt y diversas aves; Asimismo se encuentra en la ensenada de San Fernando que ampara al Guanaco y al Cóndor Andino, es la mejor área de todo el litoral peruano donde podemos ver el hábitat de estas especies.

Marcona pertenece al eslabón principal del territorio peruano, donde existe una diversidad y crecimiento algas marinas que luego son comercializadas como materia prima, este trabajo lo realizan principal mente los pescadores artesanales que realizan la extracción de secado de las algas, su comercialización de las algas por parte de los pescadores artesanales es de S/ 0.50 o S/ 1 soles por kilogramo dependiendo de las temporadas.

Desde inicios de siglo XXI se fue incrementando las exportaciones de algas marinas fuera de nuestro territorio peruano, obteniendo así su mayor crecimiento registrado en el año 2008 un total de 21,859 mil toneladas, en el año siguiente (2009) el 28 de abril se firma el (tlc) Perú-China en los tiempos de la Ministra Mercedes Aráoz y por el Viceministro de Comercio perteneciente a China Yi Xiaozhum, el cual fue validado al año siguiente 2010 a inicios de marzo. Donde la exportación de algas marinas se incrementó en 22,836 mil (t).

El año 2011-2013 las exportaciones de algas se fueron incrementando en un total de 31,239 mil (t) con un valor de \$ 36,185 mil millones, pero el años siguientes 2014, 2015 y 2016 las exportaciones llegaron a lo más bajo, 21,837 mil (t) con un valor de \$ 15,639 mil millones, es ahí el presente de la investigación determinar cuál es el principal conflicto que asume el país para determinar que sucedió para tener una baja tremenda en la exportación de algas marinas y poder tener un plan de contingencia ante esta situación en el futuro.

1.2 Trabajos Previos

Posteriormente luego haber revisado materiales bibliográficos como artículos académicos tanto como nacionales como internacionales, se determina y toma algunos estudios para la finalidad de profundizar la investigación, y son los siguientes:

Antecedentes Nacionales

Ruiz (2013), en su tesis “El T/C. Real y la Exportación de algas marinas en el Perú 2004 – 2010” de la UNT.; Que tuvo como objetivo central de la investigación: “Analizar cuál es la incidencia del T.C. Real y verificar si este, ha sido determinante en el comportamiento de las exportaciones de algas marinas durante el periodo 2004 – 2010”. Esta tesis se concluyó: Conforme a la evidencia empírica, mediante el uso de técnicas

econométricas desarrolladas en este trabajo, se acepta la hipótesis que durante el periodo estudiado 2004 – 2010, las exportaciones peruanas de algas marinas han sido totalmente sensible al T/C. Real.

Salavarría (2014), en su tesis “Análisis de variabilidad genética de *Macrocystis* (El sargazo gigante, sargazo o huiro, es un alga marina parda gigante) SSP. En la zona costera del Perú, utilizando marcadores mitocondriales” de la UNALM, para obtener el grado de Magister en Sciences in Applied ecology, donde presento como conclusión que la filogenia de los haplotipos (Conjunto de variaciones del ADN) justificada en los polimorfismos de marcador mitocondrial *atp8-S* y *COI*, genera haplotipos (Conjunto de variaciones del ADN) la más frecuentes en las localidades de Bahía Independencia, en la ciudad de Marcona.

Min (2017) en su tesis “(TLC) Perú – China en las agro exportaciones” de la UIvez GV, para adquirir el título de Maestra ejecutiva en Negocios, donde tuvo como conclusión lo siguiente, el fin de aprovechamiento que da la TLC firmada con el país de China, ya que es imprescindible el acercamiento con el país oriental, con la finalidad de buscar un mayor nivel profesional en nuestra gente, al final este esfuerzo se verá reflejado en la calificación de los productos agroexportables que se traen a esta nación.

Higuchi (2014) en su tesis: “calificación y valor de los compradores de Lima por los productos hidrobiológicos fríos en supermarket – suceso en Perú”, de la UNALM, para obtener la titulación en Ingeniera y en lo Empresarial como ingeniera en Gestión Empresarial, que tuvo como conclusión lo siguiente: Que hay desigualdad entre la frecuencialidad de comprar productos hidrobiológicos fríos según los intereses del comprador, debido a que los profesionales no consumen casi nunca este tipo de alimentos.

Antecedentes Internacionales

Navarrete (2017), en su tesis:

“Incorporar documentos para organizar la planta de pesquera de exportación de productos hidrobiológicos”, perteneciente de la UACH; con el fin de obtener el título Ingeniero en alimentos, donde tuvo como conclusión lo siguiente; Se estableció que el principal documento de referencia para lograr superar una inspección de categorización es

el Manual de Inocuidad y Certificación y la pauta de inspección contenida en éste. Mediante la pauta de inspección se logró verificar las condiciones iniciales de la planta, siendo este un paso determinante para delinear las acciones a seguir para corregir las deficiencias encontradas. Se caracterizó la línea certificar, porque es importante identificar donde no se tiene efectividad y permite conocer el proceso bajo el cual se elabora el producto y así determinar los riesgos que deben ser vigilados mediante el uso de chequeos preventivos y correctivos. Se determinó las estrategias que se deben implantar para poder iniciar el procesamiento para la categorización, una vez que se completen las mejoras de las deficiencias que presenta la planta procesadora de productos hidrobiológicos.

Cadena, Castro, Sosa (2016), en su Tesis:

“China in Latin America: Suceso del sector pesquero de Perú y sus exportaciones hacia China dentro del periodo 2009 – 2014”, perteneciente a la universidad de Salle; para obtener la titulación para Magister en la parte Administrativa, teniendo el objetivo central lo siguiente: Estimar el impacto de las relaciones comerciales con china del sector pesquero de Perú en el periodo 2015 – 2020, y como conclusión: se tomó en cuenta diferentes estatus económicos que vienen favoreciendo a Latinoamérica en especial Perú, dentro de este gobierno se rescata los esfuerzos que viene realizando los embajadores de cada país que permiten la integración con los países asiáticos como es china, fomentando así la mejor forma de utilizar los espacios geográficos de los mares con finalidad de incrementar más intercambios comerciales de productos pesqueros, el cual debe contar con un valor agregado y este permite un alto crecimiento constante en los intercambios y promueve diversificación en diferentes mercados; para ello se debe contar con diversas alianzas comerciales y tener el factor capital para el sector pesquero de Perú.

Carrillo (2015), en su tesis:

“Valoración de la Pre – Viabilidad de Métodos y del poco precio del secado de algas en Tumbes”; de la UCSC. Para obtener el grado de Ingeniero Industrial donde se concluyó que: El mercado del alga seca se concentra en las exportaciones, debido a las significativas cantidades demandadas. El mercado más atractivo que resulto entre los mercados de alga fue China. Debido a factores como alta penetración de importaciones, el (TLC) facilita las

transacciones entre países; también permite la expansión a los mercados exportados actualmente desde Chile.

La oferta disponible determinada para el mundo y China continuara creciendo linealmente; de 9,7 M. de (ton) en 2001 hasta 21 M. de (ton) en 2011. Este considerable aumento será solo mediante acuicultura, debido a que la extracción en praderas naturales ha alcanzado su máximo nivel, debiendo el mercado optar por medios de cultivo, los cuales traen mayores costos asociados en comparación de la extracción natural, lo cual es una ventaja para el proyecto en términos monetarios.

La demanda existente mundial ha aumentado considerablemente; en el año 2002 las importaciones mundiales por país alcanzaron un total de 285.528 toneladas llegando a las 475.583 toneladas en el año 2011, se espera que estas cifras sigan aumentando debido a la escasez mundial de los alimentos, escasez que promete ser reducida en parte por las algas; al ser éstas fuente de yodo, calcio, proteína, fibra y vitaminas, además de ser materia prima de variadas industrias alimenticias por su propiedad espesante y gelificante.

En China, nuestro mercado objetivo, existe una brecha de demanda insatisfecha debido al consumo per cápita de este país, se espera que este consumo aumente en la población a una tasa del 5%, esta brecha se espera que llegue a 11.371.690 toneladas de alga en estado húmedo en el año 2020. 112

Se recomienda asesorarse bien con ProChile y otros entes del mercado, además de visitar las distintas ferias que se están realizando para exportar a China y el mundo. China realiza diversas ferias en nuestro país que le permiten tener relaciones comerciales con diversos productores de alimentos para satisfacer la escasez de éstos. También, se recomienda una vez realizado el lazo comercial mantener presencia permanente con el cliente; enfocándose en la excelencia operacional, reduciendo los tiempos de entrega y respaldándolo.

En el proceso de secado se utilizará un horno ya utilizado por la competencia, sus dimensiones serán de 2,5 x 2,6 x 4,2 metros, que le permitirán poseer una capacidad del horno de 1 tonelada, su funcionamiento será a través de una caldera la cual funciona a gas, decisión que fue tomada en base a minimizar el precio y las partículas emitidas al ambiente.

Las características de secado del horno permiten secar una tonelada en aproximadamente 4 horas de funcionamiento continuo, alcanzando el horno una temperatura homogénea de 40°C en la cámara de secado.

La localización de la planta será en caleta Tumbes, ubicada en Talcahuano, región del Biobío, en un terreno que será prestado por Las Fuerzas Armadas de Chile en calidad de Comodato de terreno, la solicitud de terreno es de 1500.

El estudio financiero evaluado a 10 años de funcionamiento de la planta arroja resultados positivos, independiente de la manera en que se financie el proyecto, arrojando viabilidad por parte de los indicadores VAN, TIR y PRI, siendo el proyecto altamente rentable.

Como conclusión final de parte del evaluador, la determinación de llevar a cabo el proyecto es “positiva”. El proyecto presenta una rentabilidad alta, asimismo la sensibilización de las distintas variables tanto unidimensional como bidimensional nos demuestra que el proyecto es poco sensible a las variaciones del mercado, esto se debe a no poseer grandes costos de producción al ser una pradera natural que genera alga y que no se necesita incurrir en ningún gasto para su producción más que el secado estudiado. Además, otro punto muy importante, son los excelentes pronósticos que existen para el mercado de las algas”.

Cian (2014) en su tesis:

“Aprovechamiento integral de algas *porphyra columbina*. Procesamiento para adquirir Ficocomponentes (Proteínas y Polisacáridos). Estudia las propiedades bio y tecnofuncionales” UNL, para obtener el título para Doctor en Ciencias Biológicas que dio a conocer su conclusión mostrando su principal objetivo donde su principal objetivo es los dos componentes mayoritarios del alga *P. columbina* fueron la fibra dietaria total y las proteínas. Esto es un aspecto típico de las algas rojas en general y concuerda con lo observado para otras especies del mismo género.

El alga *P. columbina* presentó mejor puntaje químico que las proteínas de los cereales, siendo su digestibilidad proteica *in vitro* similar a las proteínas de origen vegetal.

El contenido de minerales en el alga fue elevado, obteniéndose muy buena relación Na/K. Dentro de este aspecto es importante destacar el valor nutricional; para las dietas ricas en sodio (alta relación Na/K), está estrechamente relacionado con problemas de hipertensión arterial.

Actualmente la bibliografía disponible sobre la composición centesimal de algas es muy abundante. Sin embargo, hasta el momento no se ha investigado sobre la composición centesimal de *P. columbina* y mucho menos sobre sus aspectos nutricionales. En base a esto, se podría decir que los resultados presentados en la presente tesis constituyen un gran aporte para la comunidad científica.

Zambrano (2014), en su tesis:

“Análisis y Planteamiento de las Pymes de Ecuador para la exportación de productos de los mares de interés mercantil para China”, de la Universidad Católica “Ecuador”-Matriz; para tener la titulación del Master in International Business, donde se concluyó : Que la producción marina es de suma importancia, ya que es muy apetecible por temas de salud a fuera del sector ecuatoriano, porque estos pueden internacionalizar sus productos; Asimismo se ven reflejados en las estadísticas por la parte exportadora.

Gómez (2013) en su tesis:

“Determinar el valor de nutrientes y aportes biológicos de algas comestibles. Études in vitro et in vivo, España” de la Université Complutense de Madrid, para optar el título de Doctor, donde su objetivo central: Es estudiar la estructura nutricional; Asimismo la participación biológica en las algas marinas que son alimentos comestibles españoles, y también dar realce a las algas como alimentos funcionales porque estos aportan diversos beneficios saludables, ya que este recurso natural infrautilizado lo podemos encontrar dentro de nuestra costa, se concluyó: Que la fibra se determinan ricas en diferentes fraccionamiento (29,3-37,4%) ; en el cual predomina el filamento soluble ante lo insoluble, mostrándose así entre pardas y rojas a la naturaleza de sus polisacáridos.

1.3 Teoría relacionada al tema

1.3.1 (TLC)

Los (TLC), son acuerdos comerciales entre dos o más países para determinar los permisos en la parte arancelaria por mutuo acuerdo y de este modo reducir los derechos a pagar en los intercambios comerciales entre bienes o servicios. (Ministerio, Economía y Finanzas, 2018).

Por su parte Córdoba sostiene lo siguiente: “Los diversos (TLC), cuentan con normativas y métodos que tienden asegurar las salidas de recursos, prestaciones y transposición para diferentes estados, firman un acuerdo de tratado para que no tener ningún obstáculo, esté a la vez presente transparencia y que sean predecibles” (2015, p.31).

Así como son un benéfico para los países realizar el (TLC) tiene como resultado un incremento en bienes, servicios o inversiones también existe exigencias con la mercadería o producto para la exportación o importación, si bien es cierto la empresa Globe Seaweed International incremento sus exportación a partir del año 2011, año en el que se dio validez al (TLC) con china la empresa se tuvo que adaptar a las nuevas medidas y requisitos exigentes del mercado chino para la comercialización de las algas marinas.

Mercado libre

El mercado libre es una organización donde los precios de mercancía se establecen entre el vendedor y el comprador, en donde se debe tomar en cuenta lo ofertante y la cantidad demandada y esto es útil para poder implantar la objetividad de una competencia libre.

Según Bocanegra, C y Vásquez, M (2017, p.151)

[...]esta frecuencia al intercambio comercial con los países exteriores, ha liberado las tareas económicas entre estas el mercado minorista, incentivando el cambio hacia la economía de mercado, el interés a la inversión privada interna y externa de cadena de tiendas, supermercados e hipermercados, cambiando la compra – venta de bienes de consumo personal. . [...]

Es por ello que en el mercado libre los puntos específicos en la propuesta y el requerimiento, de acuerdo a ello dentro del mercado se vuelve exigente, competitivo considerando la dinámica de intercambio comercial con el exterior.

Incremento de producción

Según ed. Vértice (2014) “Las actividades productivas vinculadas a la condición de productos con altos estándares dentro de un plan estratégico y las tácticas en utilización de la materia prima. Permite enfocarse objetivamente en la solución del manejo de la compañía” (p. 62).

Da a conocer que las actividades productivas determinan un buen abastecimiento a corto plazo y también está relacionada a la calidad de los productos en una versión mejorada; se debe tener claro que la fuente de producción es básica en cualquier empresa, por ello el factor tiempo es importante para poder cumplir la solicitud de diversos compradores y estos puedan obtenerlo lo más antes posible.

Libre Comercialización

Da a conocer que la libre comercialización se da cuando exista la eliminación de aranceles o reducción de barreras arancelarias, y es ahí don las empresas realizan nuevas negociaciones y condiciones de exportación

Medidas Arancelarias

En el estado peruano las tarifas de impuestos se aplican según las partidas arancelarias dentro de Aduanas, los cuales emitieron la duración en el año 2017 este se aprobó por el marco regulatorio N° 342-2016-EF, emitido el 16-12-2016 y estuvo vigente el 1-01-2017. (Ministerio de economía y finanzas, 2018).

Por su parte Córdoba sostiene lo siguiente:

“Los impuestos dan efecto los recursos que se comercializan de manera internacional y estos se debe cumplir en todos los estados, lo primordial es cumplir con las políticas comerciales,

que tengan la intención de salvaguardar los productos a la producción nacional ante el competidor extremo” (2015, p.33).

Afirmativamente las medias arancelarias son impuestos que se tiene que pagar por la mercadería o producto que está sujeto a un pago para la exportación, de igual manera existe también el pago para la nacionalidad de la mercadería (importación), a su vez existe productos que fueron reducidos o exonerados de los pagos aduaneros.

Pagos Arancelarios

La tasación de los impuestos de aranceles se impone respecto a lo estipulado en el ámbito regulatorio de Aduanas y normas aplicables. La tasación de los impuestos referentes a importaciones por adquisición y sobre cobros se atenúan respecto a lo inscrito en las normas correspondientes. (SUNAT, 2018).

La SUNAT dispone de normas pertinentes para la aplicar la tasa de los derechos arancelarios en actividades como la importación para el consumo de mercancías.

Aranceles exonerados

Son impuestos o arbitrios que se aplican a todos los recursos que se importan o exportan. Lo más adecuado es cobrar sobre lo que se importa: En lo general siempre cobran a Perú y dentro de otros estados no se efectúan el cobro por lo exportado. (MEF, 2018).

Un arancel es un arbitrio que se fija por diversas manufacturas que se importan o exportan; Asimismo, se precisa que en diferentes mercados no se rigen al marco regulatorio ya que ellos también efectúan intercambios comerciales.

Como nos muestra Ramírez, (2017)

La norma establece que están exoneradas del pago de aranceles aquellas personas naturales o jurídicas que se encuentren contempladas en algunos de los supuestos establecidos en el artículo 24 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial. (p.69).

Los usuarios deben regirse a los diversos marcos regulatorios que son establecidos por entidades autorizadas, ya que ellos sirven como organismo y direccionan a los individuos para el pago de las mismas, en algunos casos existen ciertos exoneración para los tributos.

Inversiones

Son aquellas que se realizan por personas con alto rango adquisitivo y empresas que tienen el poder económico alto, estos pueden brindar su apoyo para obtener un cambio en el ámbito empresarial. (BCRP., 2018).

Según Gonzales, (2016)

El agente responsablemente toma las decisiones más significativas en materia de inversión o financiamiento. En las pymes y medianas entidades, esta orden es conjunta a la gestión de la producción y a la venta. Frecuentemente es el tesorero o encargado financiero el responsable directo de la adquisición del financiamiento, del manejo de la cuenta de tesorería, de las relaciones bancarias y demás instituciones financieras; además de garantizar que la entidad ejerza las obligaciones con sus accionistas y terceros. (p. 10).

Un inversionista es responsable de la toma de decisiones adecuadas concernientes al financiamiento de la empresa. Por lo general en las medianas y pequeñas empresas dicho rol está integrada a la gestión productiva y de ventas. Es reconocido como primordial para la obtención del financiamiento, para la empresa es el tesorero que genera grandes expectativas de crecimiento en la misma.

Inversión del estado

“En primer lugar, dentro de las entidades u organismos públicos podemos encontrar a los bancos centrales amparados por la constitución política de sus respectivos estados, estas entidades financieras tienen como objetivo principal el de preservar las entidades monetarias” (Rodríguez, 2017, p.34).

La inversión nacional, también denominada inversión pública, corresponde a todos los egresos de dinero con destino a beneficiar socialmente a toda la población en su conjunto, o subsectores de la economía específicos que necesiten más ayuda para compensar sus mayores necesidades de apoyo económico. La inversión nacional se gira a las entidades gubernamentales y entes descentralizados adscritos al gobierno central y municipal, para que por intermedio de ellos se realicen los respectivos proyectos. (Ministerio de economía y finanzas, 2018)

Inversión privada

En primer lugar, tenemos a la banca privada internacional. Estas instituciones trabajan con autonomía y el capital es aportado por los accionistas normalmente provenientes de diferentes países (Rodríguez, 2017, p.38).

La banca privada internacional comprende aquellas instituciones autónomas cuyo capital es aportado por los accionistas provenientes de distintas nacionalidades.

El aparato de acción por tributos es también la opción para que la parte pública y privada pueda laborar a la par, así disminuir la valla estructural copada en nuestra nación. Mediante este flujo, los entes privados se anticipan a la cancelación del tributo correspondiente con la finalidad de invertir y proceder con rapidez y eficiencia los proyectos públicos solicitados por los gobiernos regionales y entes que el poder ejecutivo prioriza. (MEF, 2018).

El artilugio de obras por impuestos es un método que permite disminuir la valla de infraestructura establecida en el estado, para lo cual se necesita la participación de ambos sectores del país. Este mecanismo consiste en el pago adelantado del IR, de las entidades privadas, mediante la realización del proyecto de inversión pública priorizadas por las entidades gubernamentales.

Inversión extranjera

La inversión extranjera es más conocida como capitales a largo plazo en diversos puntos del mundo, es por ello que cabe las posibilidades para que las entidades inviertan en posibles nuevos mercados lo cual estén buscando incrementar la producción a través de reducciones de costos o explotación de ciertos activos estratégicos.

No obstante, en el periodo de los 80 el procesamiento suscitado en torno a las inversiones extranjeras ha cobrado una dimensión creciente y un comportamiento tan dinámico que, fundado en la racionalidad económica prevaleciente en la globalización, parece desbordar las funciones típicas del estado y actuar en función de los intereses privados (Anzola, 2015, p.14).

En los años 80 las grandes inversiones extranjeras adquirieron gran importancia y un gran dinamismo basados en los principios prevalecientes en la globalización, lo cual trae como principal inconveniente el relevo de las funciones del estado para el beneficio de los intereses privados.

En este sentido, se corrobora que la magnitud y la dinamiza de las inversiones extranjeras están poniendo a los estados, y no solo a los estados en vías de desarrollo, en una situación que en otros tiempos parecía poco probable y que consiste en que los inversionistas extranjeros, fundados en una nueva racionalidad económica en la que los intereses privados prevalecen sobre los intereses públicos, están poniendo en jaque el orden político moderno. (Anzola, 2015, p.17).

En ese sentido se puede ratificar que la magnitud y el gran dinamismo de las inversiones extranjeras ponen en riesgo el orden político, económico y democrático de los estados en crecimiento, ya que prevalecen diversos intereses para ambas partes, pero esto no debe ser un obstáculo para lograr intereses comunes dentro de las negociaciones, ya que se debe priorizar el alto crecimiento de la comunidad y de la inversión adquirida.

1.3.2 Exportación

El término es usado frecuente en el ámbito comercial y más de aquellas entidades que se unen a la expansión de la globalización. Se define como la acción de concretar transacciones internacionales con los países, cuyos negocios se relacionan a intercambio comercial. (Daniel y Radebaugh, 2013, p.174).

La exportación, vocablo ampliamente usado en el ámbito mercantil para referirse al proceso de expansión internacional de los mercados que realizan actividades comerciales lucrativas.

Certificados y permisos

La División de Registro Sanitario y Certificación Sanitaria cumplen la misión de establecer caracteres técnicos, lineamientos y requisitos que se necesitan para los otorgamientos de certificados correspondientes, tanto para las operaciones de importación como las realizadas

en el país, además de crear un aparato especial para su codificación, el cual estarán alineados a observación y monitoreo de sanidad.

La Certificación Sanitaria Oficial de Exportación se entrega a petición de parte, previo cumplimiento de los siguientes puntos: habilitación sanitaria, inspección del lote y el análisis microbiológico indicado en los estatutos sanitarios vigentes. La autorización sanitaria de aditivos para la comercialización nacional e internacional. (MSP, 2018)

Los certificados de origen de la mercancía los extienden las cámaras de comercio y hacen mención al país o región de donde precede la mercancía [...]. Los certificados sanitarios hacen mención a las mercancías en sí mismas o a los tratamientos fitosanitarios que han recibido para su producción. (Álvarez, 2016, p.26).

Las cámaras de comercio se encargan de certificar las procedencias de las mercancías mediante la emisión de certificados sanitarios que avalen los tratamientos que han recibido en su proceso de producción

SENASA

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria, organización pública técnica, especializada y adherida al ministerio de agricultura con la competencia en materia de sanidad agraria, la calidad del insumo, la producción orgánica e inocuidad agroalimentaria. (SENASA, 2018).

El SENASA, proporciona las inspecciones, verificaciones, certificaciones tanto la fitosanitaria y la zoonosanitaria, además de identificar los agentes biológicos. Este ingresa y supervisa los plaguicidas, semillas y viveros, así como las medicinas veterinarias, los productos alimentarios de animales, a los importadores, sus proveedores, los establecimientos de reparto, los encargados y la emisión de permisos con respecto a los productos agropecuarios. (SENASA, 2018).

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA, es un organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Agricultura encargado de la fiscalización, verificación y certificación de los productos de origen animal y vegetal, así como la exterminación de bichos y males que perjudiquen la calidad de los productos agropecuarios.

CODEX

El Codex Alimentarius, o “Código Alimentario”, es el sistema de normas, directrices y códigos de prácticas autorizados por la comisión del Codex Alimentarius. La CAC, crea el elemento central del programa compartido FAO/OMS sobre normas alimentarias que fueron establecidas por la FAO y la OMS con la finalidad de resguardar la salubridad del consumidor y fomentar las buenas acciones en el comercio alimentario. (CODEX, 2018).

El Codex o “código alimentario” viene a ser el grupo de indicaciones directrices y códigos de práctica aprobada por la comisión del Codex alimentarius conocido como CAC la cual forma parte del Programa Conjunto FAO/OMS cuyo propósito es resguardar la salud de los consumidores y la promoción de prácticas leales en el comercio alimentario.

SANIPES

Según la nueva ley, el Sanipes es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de la Producción, encargado de normar, supervisar y fiscalizar las actividades de sanidad e inocuidad pesquera, acuícola y de piensos de origen hidrobiológico, en el ámbito de su competencia. (El poder ejecutivo promulgo ley de creación del Sanipes, 2013, julio 10).

Dicha organización se encarga de la regulación en la parte sanitaria pesquera, estos establecen varios reglamentos al cual los usuarios y las compañías deberán regirse para mayor formalidad. También se encargan de fiscalizar, organizar e implementa normas para las tareas comprendidas en la extracción de organismos que les permitirá tener un mayor orden dentro de la cadena productiva.

Comercialización

Un negocio transa su mercadería en el plano internacional por distintas razones. Algunos lo hacen por la ampliación de su mercado y la colocación de sus artículos; en cambio otros descubren los diferente y único que puede llegar a ser su producto para distintas posiciones en el mercado internacional, con esto el negocio amplía sus estrategias de largo plazo y diseña un plan para el futuro lanzamiento a nuevos mercados. (MINCETUR, 2018).

Las empresas el comercio en el exterior de sus productos, por distintas razones dentro de las cuales se encuentran, la ampliación del mercado con sus productos y descubrir público objetivo que inicialmente no esté interesado.

“El propósito del acto de intercambio internacional, viene a ser trato de compra-venta de mercancías en el ámbito internacional, sin embargo, suma un sin fin de contratos internacionales” (Ortega, 2014, p.19).

El acto comercial internacional tiene como propósito una negociación internacional de productos, sin embargo, hay que contar con una lista de contratos internacionales debido a su imposición.

Factura comercial

Papel donde se realiza y fijan los términos de venta del producto. Este sirve como acreditación de la transacción realizada, siendo obligatorio en transacciones internacionales desde el país de origen y para el país destinatario. Este a su vez sirve como justificación del contrato comercial. Aquí deberá estar escrito los siguientes puntos: emisión, nombre y dirección del exportador y del importador, la referencia del producto, los medios de pago y los modos de entrega. (BCRP, 2018).

La boleta de compra que se requiere para la comercialización internacional de bienes. Este documento debe incluir: la fecha de emisión, el nombre, la dirección del exportador e importador, características del producto, términos de pago y condiciones de entrega.

A partir del momento en que el exportador y el importador han acordado los términos de la operación (mercancía, cantidad, precio, forma de pago e incoterm) se envía al transitorio la factura comercial con indicación del detalle de la mercancía [...] (Álvarez, 2016, p.16).

La factura se envía al transitorio después de haber acordado los términos de la operación.

En caso de que la totalidad de la operación sea a cargo o bien del importador o del exportador, deberán o bien del importador o del exportador, deberán designar un transitorio para que gestione y coordine todas las operaciones, a su vez, este transitorio deberá designar como colaborador en el otro país otro transitorio (denominado agente en origen o destino) para que se encargue de las operaciones que se realicen en ese país. (Álvarez, 2016, p.16).

Las operaciones dirigidas de manera unilateral por importadores o exportadores deberán designarse colaboradores transitorios para la gestión y coordinación de los negocios en países extranjeros.

La compraventa de un bien o servicio requiere por parte del vendedor la entrega de dicho bien o servicio en perfecto estado según las condiciones pactadas, y por parte del comprador el pago del precio acordado por ambas partes. (Marín, 2015, p. 07).

Un requisito indispensable para la compraventa de un bien o servicio por parte del proveedor es la entrega en perfecto estado de estos.

La factura comercial que realiza la empresa Globe Seaweed Internacional estipula toda la información correspondiente a las algas marinas, peso, cantidad, lugar de origen, país de destino, etc. y que a su vez estable las condiciones de la mercancía. Consta mente la empresa comercializa el producto como picado en trozos pequeños y congelados.

Incoterms

Los incoterms son aquellos términos utilizados en un contrato de compraventa internacional, que definen cuál de las dos partes (vendedor o comprador) tiene la obligación de asegurar la mercancía, qué tipo de póliza debe adquirirse y quién paga la prima de seguro. (SUNAT, 2018).

Según Esplugues, palao, espinosa, Fernández y Garín (2016) los orígenes de los INCOTERMS nacen producto de la necesidad -sentida desde el antiguo mercado internacional- de eliminar situaciones generados del uso de determinadas nomenclaturas similares, originan diversos significados en distintas regiones del mundo. (p.231).

Enfocándonos en la empresa Globe Seaweed Internacional tiene bien en claro que medio de incoterms realiza para la exportación de las algas marinas, constantemente la empresa exporta en términos FOB y luego procede el importador a completar toda la logística hasta el destino de la mercancía.

Finanzas

Las finanzas gestionan el futuro y exigen tomar decisiones, muchas de ellas rápidas, en temas relevantes, cuyos resultados son cuantitativos y visibles en el corto plazo. Estas decisiones se refieren a temas tan variados como la relación de nuevos proyectos, la obtención de financiación, la asignación del negocio bancario al pool de bancos, el equilibrado de las cuentas bancarias o la cobertura de los riesgos financieros. (Pérez, 2015, p.21).

Las finanzas se encargan del buen gestionar del futuro mediante la exigencia de las indicaciones para la obtención de resultados de menor plazo y óptimos en términos cuantitativos. Las decisiones mencionadas a tener en cuenta están referidas a la relación de nuevos proyectos y ámbitos de negocios bancarios.

[...] la empresa, sea grande o pequeña, debe contar con un financiero experto, pues un error en esta disciplina puede originar un quebranto importante. Más de una empresa se hubiese salvado de haber sabido apreciar la valiosa contribución que aporta un financiero competente. (Pérez, 2015, p.21).

Las macro y microempresas deben contar con la orientación profesional de un financiero para evitar dilemas que puedan generar pérdidas económicas de la empresa.

Venta Internacional

Como bien sabemos, toda operación comercial internacional gira en torno a lo contratado; en este contexto es donde el contrato de compraventa internacional de mercancías se articula como la modalidad contractual más antigua, prototipo de los actos de comercio internacional; mediante el mismo, las partes contratantes –vendedor y comprador-, acuerdan una compraventa de mercaderías, fijando los términos de la misma en un documento privado –ya sea una orden de pedido, una factura pro-forma o un contrato-, de forma que para modificar cualquiera de las condiciones pactadas es necesaria la conformidad de ambas partes contratantes. (Ortega, 2014, p.63).

El contrato de compraventa es una modalidad antigua de negociación mediante el cual las partes contratantes realizan un intercambio de mercancía cuyos términos están plasmados en un documento privado modificable.

En el campo de práctica se determina que un operador de comercio internacional debe desarrollarse con determinación y ser conocedor del tema, porque este se encarga de realizar el pago y cobrar las transacciones realizadas dentro del comercio internacional. Diversos factores exportadores e importadores evaluarán y deberán elegir un medio de pago que se adecue a ellos y que les generen confiabilidad [...] (Esplugues, palao, espinosa, Fernández y Garín, 2016, p.313).

La forma de pago y el cobro de las transacciones son una de las cuestiones que causan tremenda inquietud en operadores del comercio internacional.

“Es evidente que el contrato de compraventa internacional de mercaderías – como herramienta contractual transmisora de la confianza entre las partes- es el que más claramente y mejor refleja la función del tráfico mercantil internacional [...]” (Ortega, 2014, p.63).

Si nos enfocamos en Globe Seaweed Internacional la empresa por ende realiza una operación bilateral, antes de una exportación, la empresa llega buenos términos con la industria o empresa en china facilitando así un contrato rápido que se estable todas las medidas correspondientes para una buena exportación.

Carta de crédito

(Letter of Credit) es un medio para realizar el pago que se requiere en el comercio internacional. Este documento posibilita a los usuarios que dentro de una entidad bancaria un tercero puede efectuar el pago, las cuales deben regirse a diversas estipulaciones que se establecen en el contrato (Banco de comercio, 2018).

Las cartas de crédito se rigen a normas internacionales empleadas como herramientas de pago que permiten el pago de una persona a terceros bajo ciertas condiciones que serán informados a un banco.

Por su parte Marín sostiene lo siguiente:

Las cartas de crédito contingente o standby, garantías del grupo de primera demanda, son básicamente un documento contentivo de una responsabilidad definida, individualista, registrada y sujeta a diversas pautas, el cual se utiliza especialmente para efectuar pagos en el comercio internacional (2015, p.105).

Por otro lado, las cartas de crédito contingente o standby son documentos que se utilizan para la realización de pagos de transacciones comerciales internacionales de carácter obligatorio.

La empresa Globe Seaweed Internacional realiza este método como medida de seguridad, la (Letter of Credit) es la forma de pago que se realiza en una entidad bancaria, solicitado por la empresa con la finalidad de cumplir ambas partes y proceder a la exportación o importación de la mercadería.

Entidades Financieras

Son mediadores dentro del ámbito capitalista. Asimismo, Diversas entidades bancarias, reconocidas como cajas, financieras y cooperativas de crédito; nos sirven como mediadores que facilitan prestamos de dinero, entre otras entidades también están otras que cumplen con este rol ofreciendo liquidez en los financiamientos solicitados por los usuarios. (Banco de comercio, 2018).

Por su parte Rodríguez sostiene lo siguiente:

“El sistema financiero internacional es un conjunto estructurado de reglas y procesos que guían al accionar de los agentes económicos más allá de las fronteras nacionales, ya sea que se encuentren en condiciones de agentes deficitarios o superavitarios” (2017, p.42).

Quiere decir que las entidades financieras es el método común que se encarga de comercializar las mercancías en el ámbito internacional que sirve como intermediario para comprar y vender diversos productos o servicios.; en su totalidad como medida de seguridad las empresas todo este método para realizar los pagos y luego de ello proceden al envío de la mercancía.

1.4 Formulación De Problema

1.4.1 Problema General

¿Qué relación existe entre el tratado de libre comercio y la exportación de algas marinas en la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014-2017?

1.4.2 Problema Específico

- ¿Qué relación existe entre el mercado libre y la exportación de las algas marinas en la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 - 2017?
- ¿Qué relación existe las medidas arancelarias y la exportación de algas marinas en la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017?
- ¿Qué relación existe entre inversiones y la exportación de algas marinas en la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017?

1.5 Justificación De Estudio

1.5.1 Justificación Científica

La argumentación científica de la presente investigación hace hincapié en las dos variantes que se tomó como tema de análisis, tratado el libre comercio y exportación de las algas marinas, el que se ha venido indagando en diversas fuentes de tesis, libros y artículos científicos, que presentan argumentos de las dos variantes. Es propio decir que en los siguientes años puede ser valorado por diferentes estudiantes que buscan apoyarse en múltiples puntos de vista y sobre todo profundizar en el tema expuesto.

Justificación Comercial

En el objeto comercial de la exploración se debe lograr determinar los obstáculos que se presentan en el tratado de libre comercio. De tal manera identificarlos, si es que existen, la compañía deberá tomar decisiones para su ejecutar diversas estrategias de solución. El cual generaría un aporte a la compañía dentro del tratado de libre comercio; beneficia principalmente en el sistema de costos, lo que favorece en un corto plazo, ya que le permitirá obtener mayor rentabilidad.

1.5.2 Justificación social

En la importancia social de lo indagado se manifiesta como efecto de justificar la relación que existe del tratado de libre comercio que se tiene con China, y que la empresa Globe Seaweed International con las exportaciones que realiza, es decir: si existe el tratado de libre

comercio con China, esto favorecería al crecimiento constante, ya que incrementaría el empleo y empezaría la transformación en diversas áreas, la materia prima sería más requerida y esta se acrecentaría para mayores volúmenes, lo que generaría mayor demanda en la producción. Generando así un aporte directo al (PBI) de Perú.

1.6 Hipótesis

1.6.1 Hipótesis General

Existe relación significativa entre el tratado de libre comercio y las exportaciones de algas marinas en la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017.

1.6.2 Hipótesis Alternativas

- Existe relación positiva entre el mercado libre y la exportación de algas marinas en la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017.
- Existe relación positiva entre las medidas arancelarias y las exportaciones de algas marinas en la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017.
- Existe relación positiva entre la inversión y la exportación de algas marinas en la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Establecer la relación que existe entre el tratado de libre comercio y la exportación de algas marinas la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 al 2017.

1.7.2 Objetivos Específicos

- Determinar la relación que existe entre el mercado libre y la exportación de las algas marinas en la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017.
- Determinar la relación que existe entre medidas arancelarias y la exportación de algas marinas en la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017.
- Determinar la relación que existe entre inversiones y la exportación de algas marinas en la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017.

I. MÉTODO

2.1 Diseño De Investigación

Tipo y nivel de conocimiento

Investigación descriptiva

La investigación científica es reconocida por dar lugar a los conocimientos, por la veracidad que representa, aunque sean poco sostenidas y carezcan de argumentos, lo más resaltante es que los investigadores siguen los procedimientos marcados y estos son desarrollados con un plan anticipado, de tal manera se van ajustando a los hechos reales de prácticas que se observan, pero también se deben cumplir ciertos métodos y técnicas de la investigación científica que se desarrollan en el tiempo (Guerrero y Guerrero, 2014, p.06).

Investigación descriptiva en la que se utiliza, tal como el nombre lo dice para describir la realidad de situaciones, eventos personas, grupos y comunidades que se están abordando y que se pretende analizar.

Tipo de diseño metodológico

No experimental

De acuerdo a lo indagado” El análisis que sin manipulación premeditada de las variantes y donde se observa aberración en su estado natural para analizarlo” (Hernández et al., 2014, p. 152).

2.1.1 Diseño correlacional

Es trasversal ya que su propósito es “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como una fotografía de algo que sucede” (Hernández al., p. 151).

2.1.2 Diseño transversal

Es transversal porque se quiere lograr “Describir las variantes y examinar las coincidencias que existieron, es como un suceso que se plasmó” (Hernández al., p. 151).

2.2 Variables, Operacionalización

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Tratado de libre comercio	Un tratado de libre comercio (TLC) es un acuerdo comercial vinculante que suscriben dos o más países para acordar la concesión de preferencias arancelarias mutuas y la reducción de barreras no arancelarias al comercio de bienes y servicios. (Ministerio de economía y finanzas, 2018).	La presente investigación está estructurada en tres dimensiones, con siete indicadores, a la vez contiene 10 ítems, a través de éstos se recogerá la información mediante una encuesta y un cuestionario en escala Likert.	Mercado Libre	Incremento de producción	1-2	Encuesta	Cuestionario
				Libre Comercialización	3-4	Encuesta	Cuestionario
			Medidas Arancelarias	Pagos Arancelarios	5	Encuesta	Cuestionario
				Aranceles Exonerados	6-7	Encuesta	Cuestionario
			Inversiones	Inversión de Estado	8	Encuesta	Cuestionario
				Inversión Privada	9	Encuesta	Cuestionario
				Inversión Extranjera	10	Encuesta	Cuestionario
Exportación	La exportación es un término muy utilizado en el mundo empresarial dentro de las empresas que ya han experimentado expandirse a otros países. Es el acto de realizar actividades comerciales internacionales entre países, empresas con fines de lucro (Daniel y Radebaugh, 2013, p.174).	La presente investigación se estructura mediante tres dimensiones, con ocho indicadores, a su vez implica 14 ítems, a través de los cuales se recogerá la información mediante una encuesta y un cuestionario en escala Likert.	Certificados y permisos	SENASA	11-12	Encuesta	Cuestionario
				CODEX	13	Encuesta	Cuestionario
				SANIPES	14-15	Encuesta	Cuestionario
			Comercialización	Factura Comercial	16-17-18	Encuesta	Cuestionario
				Incoterms	19-20-21	Encuesta	Cuestionario
			Finanzas	Venta Internacional	22	Encuesta	Cuestionario
				Carta de Crédito	23	Encuesta	Cuestionario
				Entidades Financieras	24	Encuesta	Cuestionario

2.3 Población y Muestra

2.3.1 Población

Para definir el punto de la investigación, Hernández afirma lo siguiente:

“Así, los habitantes, son el grupo de todos los acontecimientos que concuerdan con varias definiciones” (2014, p.174)

El organismo dentro de la empresa Globe Seaweed International en la zona de San Juan de Marcona (Ica) se conforma de la siguiente manera: en primer lugar, se encuentra el administrador, en segundo lugar, encontramos al jefe de planta, en tercera instancia a los encargados y por ultimo a la parte operativa.

Se tomó una determinada población para realizar un estudio dentro de nuestra investigación, tomando en cuenta a administradores, encargados, operarios de cada área respectiva, seleccionándolos así por sus conocimientos destacados en algas marinas y respecto a los puntos abordados en el trabajo, obteniendo así una población conformada por 34 personas.

2.3.2 Muestra

En referencia a este tema, se presenta esta opinión: “[...] la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población” (Hernández et al., 2014, p. 173)

En nuestra investigación el tamaño de la muestra es de 31 personas, la población que se maneja en el presente trabajo es de tipo medible (finita) y para el posterior cálculo de la muestra se utilizar lo siguiente:

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{E^2 (N - 1) + (Z^2 \times p \times q)}$$

Fórmula para calcular la muestra

Dónde:

n = tamaño de la muestra

Z = valor asociado al nivel de confianza

E = error de la estimación

N = tamaño de la población p = proporción de éxito

q = 1 - p

*Cuando no se conoce **p**, se considera como 0.50

Tabla 1. Valor de Z según el nivel de confianza de la investigación.

Nivel de confianza	99%	98%	97%	96%	95%
Z	2.58	2.33	2.17	2.05	1.96

Fuente: Elaboración Propia

$$n = \frac{34 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 (34-1) + (1.96^2 \times 0.5 \times 0.5)}$$

$$n = \frac{34 \times 3.8416 \times 0.25}{0.0025 (33) + (3.8416 \times 0.25)}$$

$$n = \frac{32.6536}{0.0825 + 0.9604}$$

$$n = \frac{32.6536}{1.0429}$$

$$n = 31.3103845$$

$$n = 31$$

Cálculo de la muestra

Muestreo

En este presente trabajo de investigación se utilizará un muestreo probabilístico, utilizamos este tipo de muestreo debido a que se divide a toda la población en diferentes subgrupos o estratos, por el mismo hecho de los diferentes cargos que cumplen dentro de la empresa.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de Datos, validez y confiabilidad

La técnica que se utilizó para el desarrollo de nuestra investigación es la encuesta, con la cual se pudo establecer un dialogo con los trabajadores de Globe Seaweed International logrando así obtener información relevante propia respecto a las exportaciones de las algas marinas.

2.4.1 Instrumento

Tabla 2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Variable	Técnica	Instrumento
Tratado de libre Comercio	Encuesta	Cuestionario
Exportación	Encuesta	Cuestionario

Fuente: Elaboración Propia

El instrumento que hemos seleccionado es el cuestionario, mediante el cual buscamos obtener la información que necesitamos.

Referente a este tema Hernández indica lo siguiente

“Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir”. (Hernández et al., 2014, p. 217).

Para nuestro estudio utilizaremos un cuestionario que está conformado de 24 preguntas en total, las cuales están distribuidas entre dos variables, es decir 10 interrogantes para la primera variable y la siguiente variable de 14 interrogantes; cabe mencionar que los niveles de respuesta de nuestro instrumento se manejan bajo una Escala Likert.

2.4.2 Validez

Según Sampieri, Fernández y Baptista, 2014, p. 201, “La validez de contenido se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide. Es el grado en el que la medición representa al concepto o variable medida”.

El cuestionario empleado en el desarrollo de nuestra investigación antes de ser aplicado sobre la muestra pasó por la revisión y evaluación desde el punto de vista de tres profesores con dominio en el tema, los cuales mencionaremos a continuación:

- Dr. Julio Samuel Zárate Suárez
- Mg. Roque Juan Espinoza Casco
- Mg. Vladimir Eloy Villanueva Orbegoso

Los formatos presentados para cada una de las validaciones por juicio de experto serán presentados más adelante.

2.4.3 Confiabilidad

Según Sampieri, Fernández y Baptista, 2014, p.200, “se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto que produce resultados iguales”

La confiabilidad del instrumento se demostrará mediante el coeficiente estadístico conocido como Alfa de Cronbach, donde se debe alcanzar los límites o parámetros exigidos para que nuestro cuestionario sea aceptado.

2.5 Métodos De Análisis De Datos

En esta parte daremos a conocer si nuestra hipótesis son pirobalísticas y no probabilísticas según a las bases previamente elaboradas.

La finalidad de este estudio es resaltar la relación significativa entre el tratado de libre comercio y las exportaciones de algas marinas, todo este proceso se realizará mediante el programa estadístico informático SPSS, versión 23.

2.6 Aspectos Éticos

En relación a los aspectos éticos que son fundamentos que se trabajaron con la empresa Globe Seaweed International a través de información recolectada, elaborada con ética y total honestidad.

La redacción de la investigación de trabajo se realizó manual APA, respetando las citas de los autores, su autoría y las referencias bibliográficas con respecto a la prioridad.

III. RESULTADOS

3.1 Prueba De Confiabilidad

En esta investigación utilizaremos la prueba estadística conocida como el Alfa de Cronbach para poder realizar la evaluación de que tan confiable es nuestro instrumento aplicado en la investigación, es por ello que los niveles de aceptación son los siguientes:

Tabla 3. Interpretación de los resultados del Alfa de Cronbach

RESULTADOS	NIVEL DE CONFIABILIDAD
Coeficiente alfa > 0.9	Es excelente
Coeficiente alfa > 0.8	Es bueno
Coeficiente alfa > 0.7	Es aceptable
Coeficiente alfa > 0.6	Es cuestionable
Coeficiente alfa > 0.5	Es pobre
Coeficiente alfa < 0.5	Es inaceptable

Fuente: Elaboración propia.

Para tener los resultados del Alfa de Cronbach, aplicamos la prueba sobre los 31 instrumentos (encuestas) rellenados en su totalidad, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 4. Instrumentos validados para realizar el Alfa de Cronbach

	N	%
Casos Válido	31	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	31	100,0

Fuente: SPSS

Tabla 5. Resultados de Alfa de Cronbach

Estadística de Fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,822	24

Fuente: SPSS

Podemos observar que nuestro instrumento utilizado ha obtenido un total de Alfa de Cronbach de 82%, quiere decir que es bueno, por ello es válido para poder continuar con la recolección de datos.

3.2 Tabla grafica de interpretación

- 1) El tratado de libre comercio favoreció el incremento de las exportaciones de productos hidrobiológicos (Algas Marinas) al mercado chino.

Tabla 6: El tratado de libre comercio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	1	3,2	3,2	3,2
	Totalmente de acuerdo	30	96,8	96,8	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

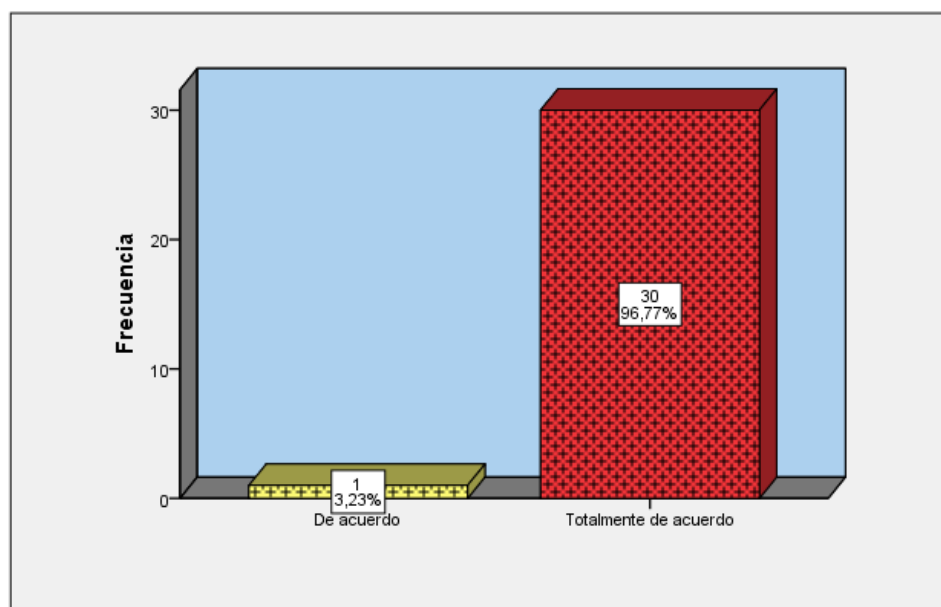


Figura 1: El tratado de libre comercio

El 96,77% que son 30 personas están totalmente de acuerdo que el T.L.C con china favorece a las exportaciones, solo una persona con porcentaje de 3,23% está en desacuerdo.

2) El TLC beneficia en la desregulación de medidas arancelarias para el comercio internacional en el sector.

Tabla 7: Medidas arancelarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	24	77,4	77,4	77,4
	Totalmente de acuerdo	7	22,6	22,6	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

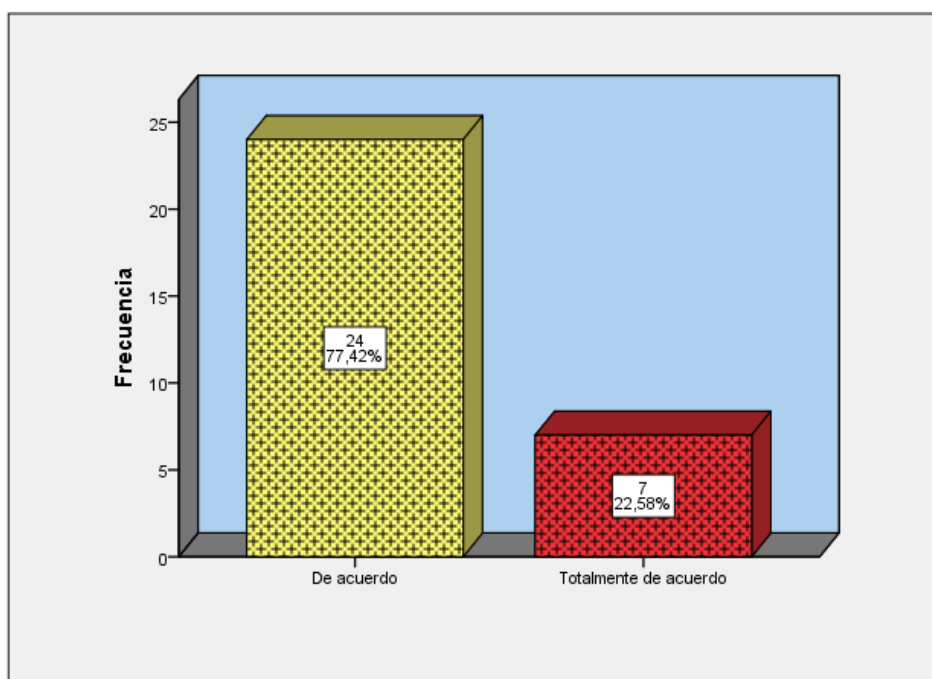


Figura 2: Medidas arancelarias para el comercio internacional

De un total de 31, 7 personas que hacen el 22,58% están totalmente de acuerdo con el T.L.C con china que beneficia en la desregulación de medidas arancelarias para el comercio internacional, mientras que 24 personas con un 77,42% se encuentran en de acuerdo con las medidas.

- 3) El TLC beneficio el sector industrial incrementando actividades de producción para la exportación al mercado chino.

Tabla 8: Beneficio del sector industrial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	3	9,7	9,7	9,7
	De acuerdo	8	25,8	25,8	35,5
	Totalmente de acuerdo	20	64,5	64,5	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

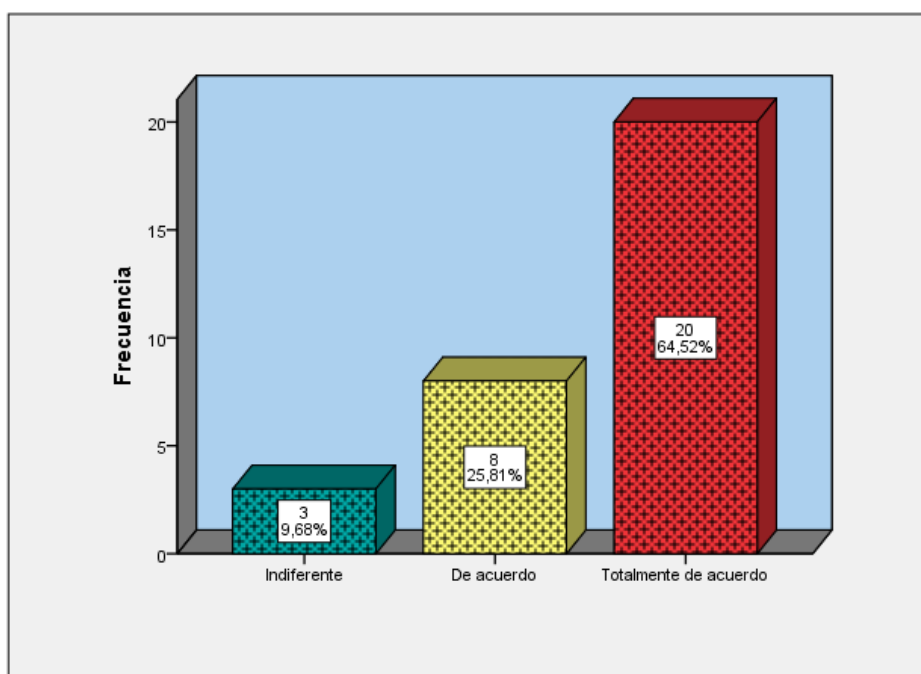


Figura 3: Actividades de producción

El 64,52% que hacen 20 personas están totalmente de acuerdo que el T.LC con china favorece al sector industrial incrementando actividades de producción, por otro lado hay 8 personas que están de acuerdo y representan el 25,81%, finalmente 3 personas con el 9,68% se muestran indiferentes.

- 4) El TLC beneficio el incremento de volúmenes y cantidades exportadas durante 2014 al 2017 al destino ofertado.

Tabla 9: Incrementos de volúmenes y cantidades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	1	3,2	3,2	3,2
	De acuerdo	17	54,8	54,8	58,1
	Totalmente de acuerdo	13	41,9	41,9	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

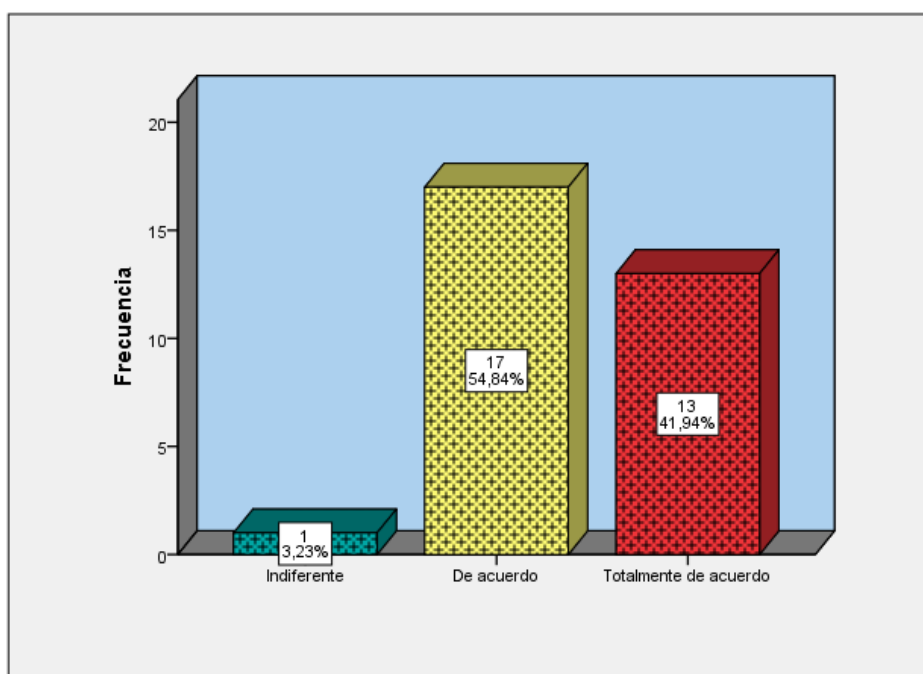


Figura 4: Cantidades exportadas en los años 2014 al 2017

De un total de 31, trece personas que hacen 41,94% manifiestan que T.L.C. incremento los volúmenes y cantidades de exportaciones, hay 17 personas que están de acuerdo y representan el 54,84%. Finalmente 1 persona con 3,23% se muestra indiferente.

- 5) La empresa se encuentra preparada ante una eventualidad política arancelaria originada en el país de origen.

Tabla 10: Eventualidades políticas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	3,2	3,2	3,2
	Indiferente	7	22,6	22,6	25,8
	De acuerdo	9	29,0	29,0	54,8
	Totalmente de acuerdo	14	45,2	45,2	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

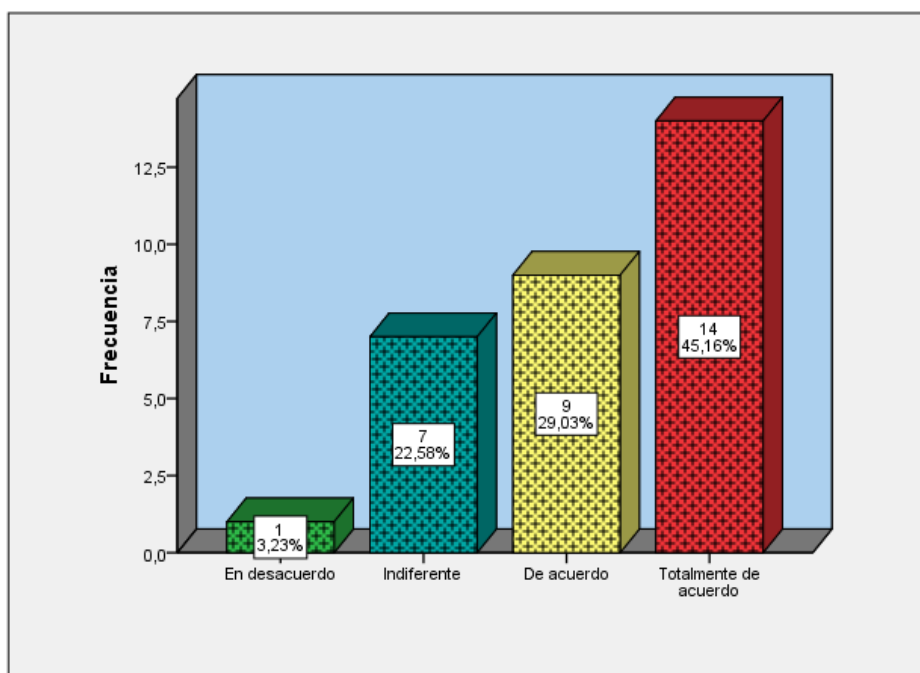


Figura 5: Políticas arancelarias

El 45,16% que hacen 14 personas de un total de 31 están totalmente de acuerdo que las empresas se encuentran preparadas ante una eventualidad política, además 9 personas con un 29,03% está de acuerdo, mientras que 7 personas se encuentran indiferentes que hacen un 22,58% y finalmente 1 persona con el 3,23% se encuentra desacuerdo.

- 6) La exoneración de aranceles por el TLC beneficia a los exportadores un incremento de volumen de producción y comercialización del producto hacia el mercado chino.

Tabla 11: La exoneración de aranceles

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	7	22,6	22,6	22,6
	De acuerdo	19	61,3	61,3	83,9
	Totalmente de acuerdo	5	16,1	16,1	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

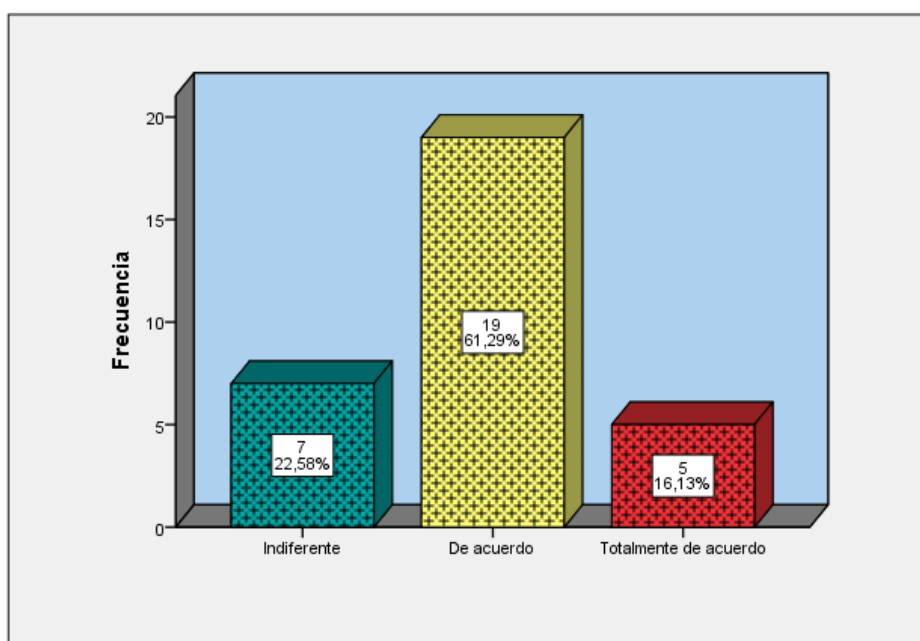


Figura 6: Incrementos en la producción y comercialización

El 16,13% que representa a 5 personas están totalmente de acuerdo con la exoneración de aranceles por el T.L.C con china que favorece a las exportadores y que a su vez 19 personas con un 61,29% están de acuerdo, mientras que solo el 22,58% que representa a 7 personas se muestran indiferentes.

7) En las exoneraciones de aranceles la empresa realiza algún tipo de pago para la exportación de productos hidrobiológicos.

Tabla 12: Pagos para la exportación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	9	29,0	29,0	29,0
	De acuerdo	12	38,7	38,7	67,7
	Totalmente de acuerdo	10	32,3	32,3	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

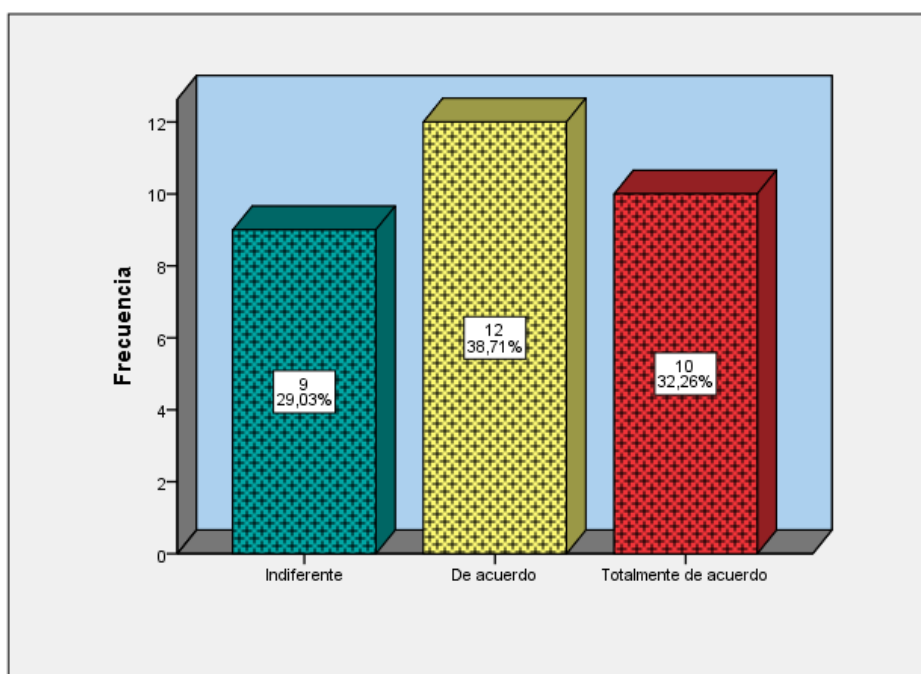


Figura 7: Exportación de productos hidrobiológicos

De un total de 31 personas, el 32,26% que conforman a 10 personas se encuentran totalmente de acuerdo que la empresa realiza algún tipo de pago para la exportación de productos hidrobiológicos, mientras que 12 personas que representan el 38,71% se encuentran de acuerdo y finalmente solo el 29,03% que son 9 personas se encuentran indiferentes.

8) Qué beneficios ofrece el estado para el crecimiento de la industria de algas para actividades de comercialización.

Tabla 13: Crecimiento de las industrias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	2	6,5	6,5	6,5
	Indiferente	12	38,7	38,7	45,2
	De acuerdo	8	25,8	25,8	71,0
	Totalmente de acuerdo	9	29,0	29,0	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

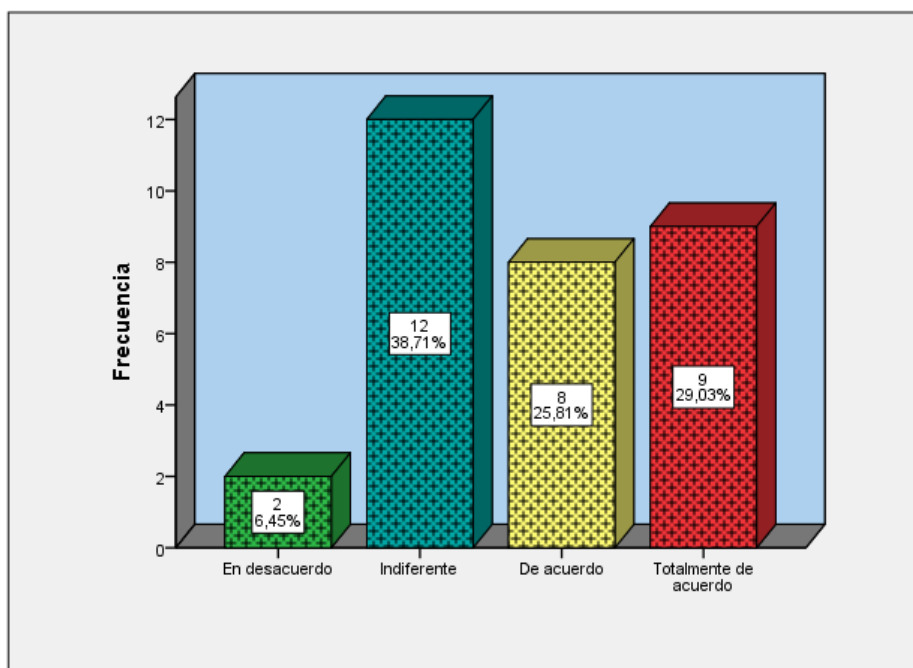


Figura 8: Actividades comerciales

El 29,03% que representa a 9 personas de un total de 31 se encuentran totalmente de acuerdo con los beneficios que ofrece el estado para el crecimiento de la industria de algas y que a su vez 8 personas con un 25,81% se encuentra de acuerdo, pero por otro lado 12 personas con 38,71% se encuentra indiferente con los beneficios, además el 6,45% que representa a 2 personas se encuentra en desacuerdo.

9) La empresa invierte en tecnología para la recolección y procesamiento del producto.

Tabla 14: Recolección y procesamiento de las algas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Totalmente en desacuerdo	1	3,2	3,2	3,2
En desacuerdo	3	9,7	9,7	12,9
Indiferente	13	41,9	41,9	54,8
De acuerdo	10	32,3	32,3	87,1
Totalmente de acuerdo	4	12,9	12,9	100,0
Total	31	100,0	100,0	

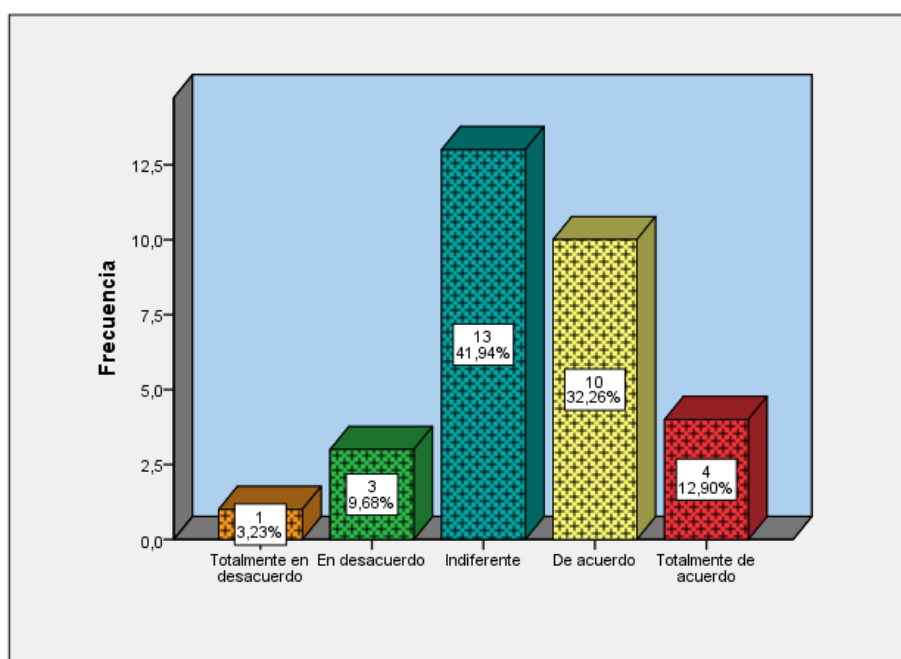


Figura 9: Inversión en tecnología de la empresa

Solo 4 personas que hacen el 12,90% están totalmente de acuerdo que la empresa invierte en tecnología para la recolección y procesamiento del producto y que a su vez el 32,26% que conforman 10 personas se encuentran de acuerdo, mientras que 13 personas con un 41,94% presentan indiferencia, en desacuerdo se encuentran 3 personas con el 9,68% y finalmente 1 persona está totalmente en desacuerdo con el 3,23%.

10) Recibe apoyo del estado por parte de FONDEPES para actividades de extracción y procesamiento.

Tabla 15: Apoyo del estado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	2	6,5	6,5	6,5
	Indiferente	12	38,7	38,7	45,2
	De acuerdo	12	38,7	38,7	83,9
	Totalmente de acuerdo	5	16,1	16,1	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

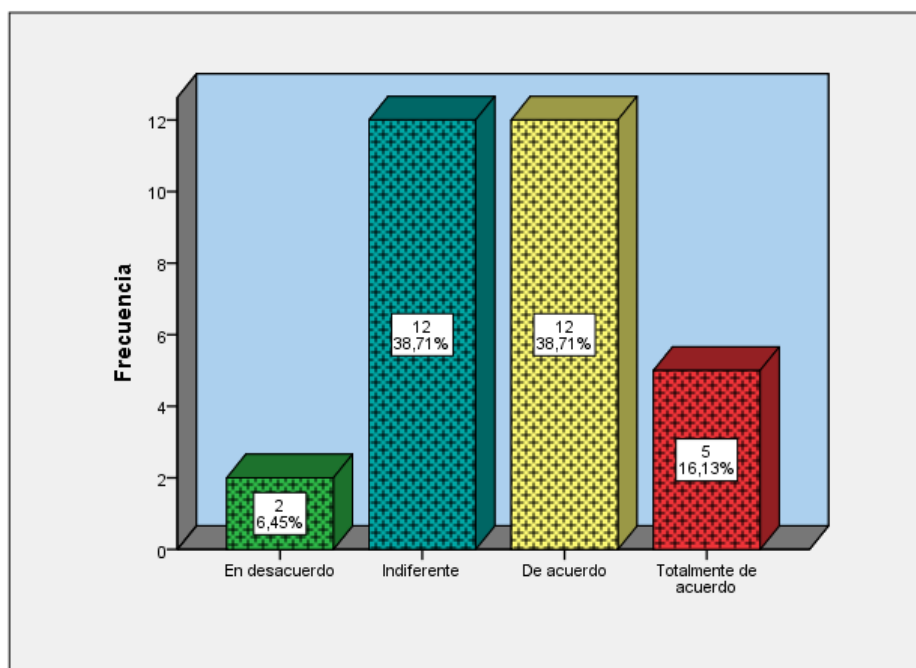


Figura 10: Apoyo de FONDEPES

El 16,13% que representan a 5 personas se encuentran totalmente de acuerdo con el apoyo recibido por FONDEPES para las actividades de extracción y procesamiento, de igual manera el 37,71% que conforman 12 personas está de acuerdo mientras que 12 personas con el 38,71% se encuentra indiferente, y por ultimo 2 personas están en desacuerdo con un 6,45%.

11) La empresa acude ante una institución para cumplir con la certificación de calidad del producto requerido por el país de origen.

Tabla 16: Certificado de calidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	1	3,2	3,2	3,2
	Totalmente de acuerdo	30	96,8	96,8	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

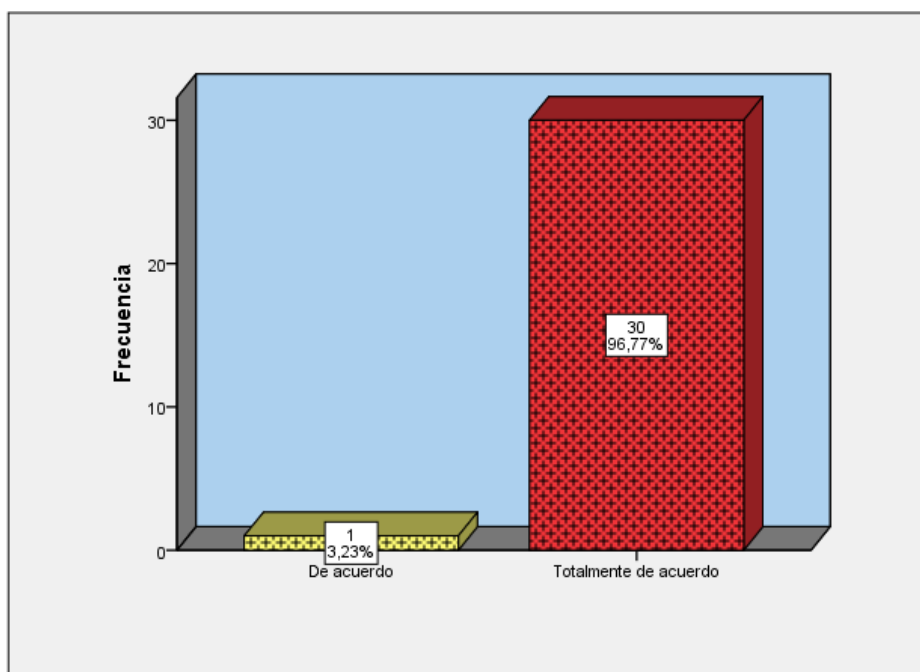


Figura 11: Certificado de calidad del producto

El 96,77% que hacen a 30 personas están totalmente de acuerdo que la empresa acude ante una institución para cumplir con la certificación de calidad del producto, mientras que solo 1 persona con el 3,23% está de acuerdo.

12) Los productos hidrobiológicos como algas marinas tienen en cuenta las directivas dadas por CODEX para la comercialización internacional.

Tabla 17: Algas Marinas productos hidrobiológicos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	17	54,8	54,8	54,8
	Totalmente de acuerdo	14	45,2	45,2	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

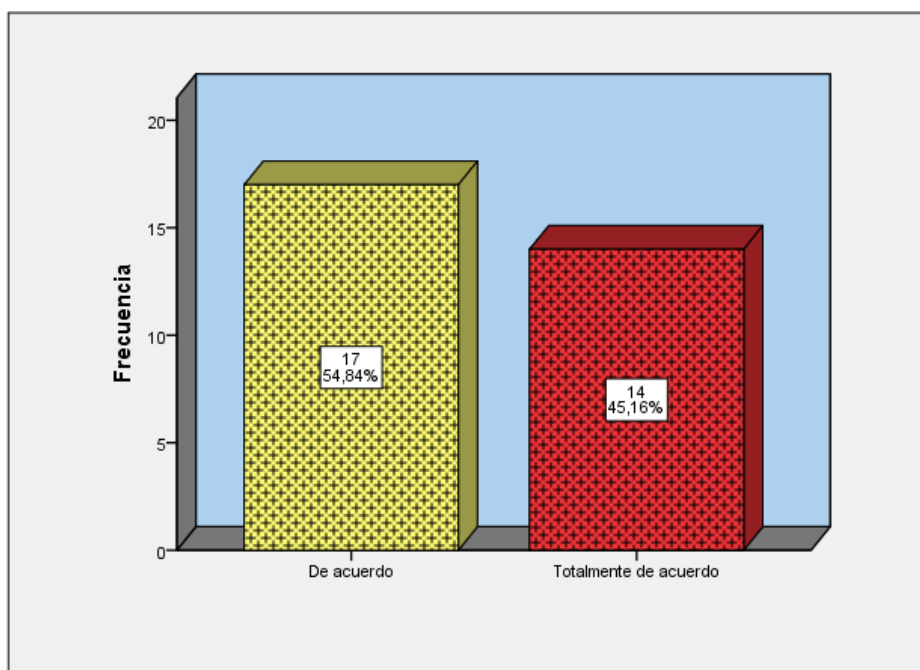


Figura 12: La Comercialización Internacional

El 45,16% que conforma a 14 personas de 31 se encuentran totalmente de acuerdo con las directivas dadas por CODEX para la comercialización internacional, mientras que 17 personas que realizan el 54,84% se encuentran solo mente de acuerdo.

13) SANIPES revisa, evalúa, inspecciona la calidad e inocuidad saludable del producto.

Tabla 18: Supervisión constantes de la calidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	10	32,3	32,3	32,3
	Totalmente de acuerdo	21	67,7	67,7	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

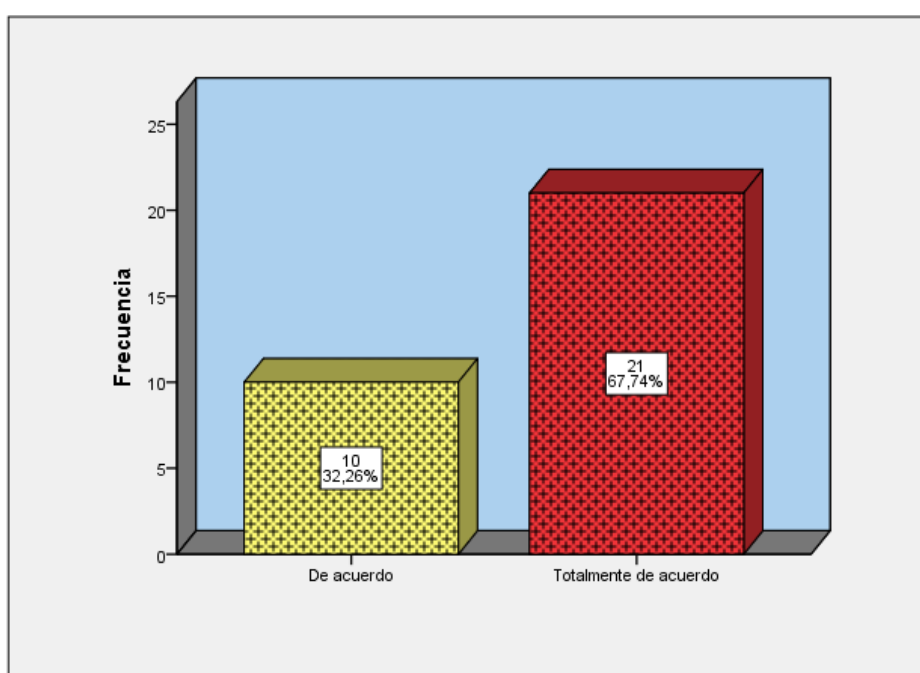


Figura 13: SANIPES, ente supervisor

De un total de 31, solamente 21 personas que hacen el 67,74% se encuentran totalmente de acuerdo con la revisión, evaluación, inspección de calidad e inocuidad dadas por SANIPES mientras que solamente 10 personas con el 32,26% se encuentra de acuerdo.

14) La empresa cumple con los requisitos exigidos por SANIPES para la exportación del producto al mercado de origen.

Tabla 19: Requisitos Obligatorios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	11	35,5	35,5	35,5
	Totalmente de acuerdo	20	64,5	64,5	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

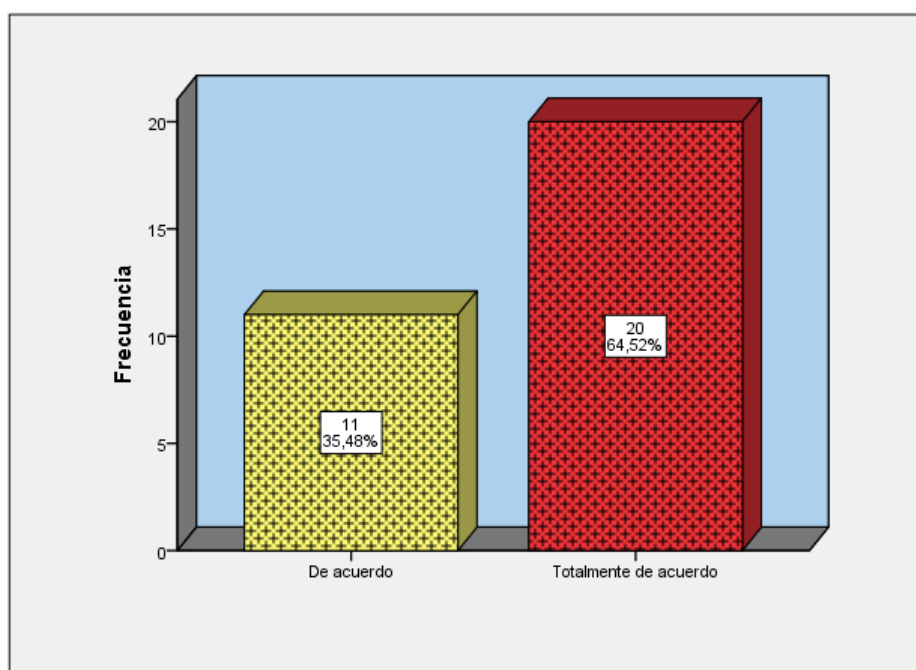


Figura 14: Los requisitos para la exportación del producto

El 64,52% que conforman a 20 personas se encuentran totalmente de acuerdo que las empresas cumplen con los requisitos exigidos por SANIPES para la exportación del producto mientras que 11 personas que realizan el 35,48% solo están de acuerdo.

15) La empresa cumple con las normas de envasado, etiquetado, embolsado según las exigencias nacionales internacionales.

Tabla 20: Normas de empaquetado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	10	32,3	32,3	32,3
	Totalmente de acuerdo	21	67,7	67,7	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

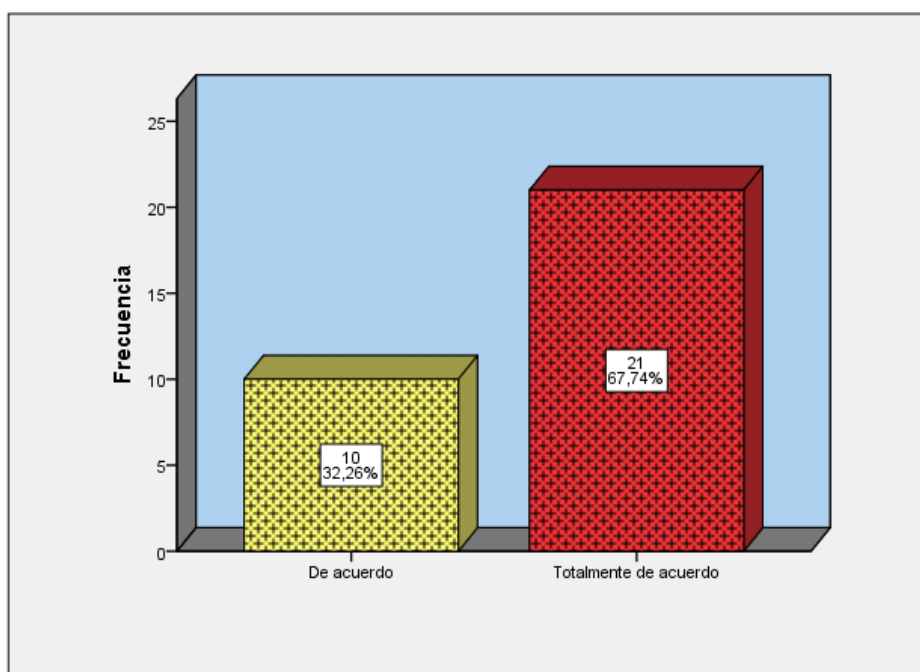


Figura 15: Las normas que cumple la empresa

El 67,74% que conforma a 21 personas de un total de 31 se encuentra totalmente de acuerdo que la empresa cumple con las normas de envasado, etiquetado, embolsado según las exigencias, mientras que 10 personas con el 32,26% solo presentan un de acuerdo.

16) La empresa establece algún tipo de condición en la cotización comercial para la exportación del producto.

Tabla 21: Cotización comercial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	4	12,9	12,9	12,9
	De acuerdo	16	51,6	51,6	64,5
	Totalmente de acuerdo	11	35,5	35,5	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

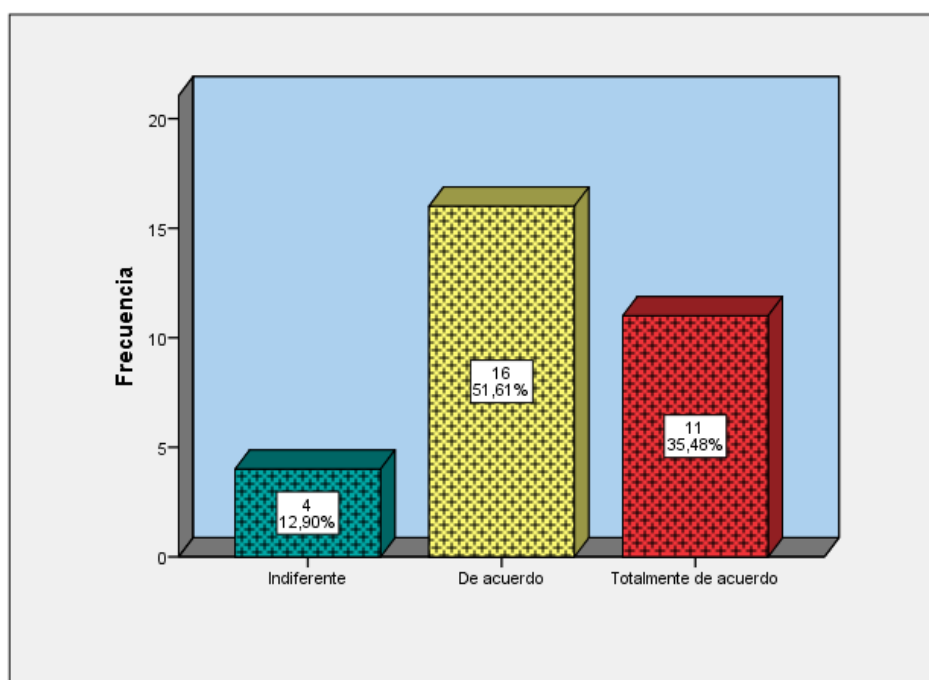


Figura 16: Condiciones para las cotizaciones comerciales

Once personas con el 35,48% del total de 31, están totalmente de acuerdo indicando que la empresa si establece algún tipo de condición en la cotización comercial para la exportación, y que a su vez 16 personas con 51,61% se encuentran de acuerdo con lo establecido, mientras que el 12,90% que representan a 4 personas se encuentran indiferentes.

17) La empresa cumple con una medida de seguridad establecida en el contrato internacional.

Tabla 22: Medidas de seguridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	4	12,9	12,9	12,9
	De acuerdo	20	64,5	64,5	77,4
	Totalmente de acuerdo	7	22,6	22,6	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

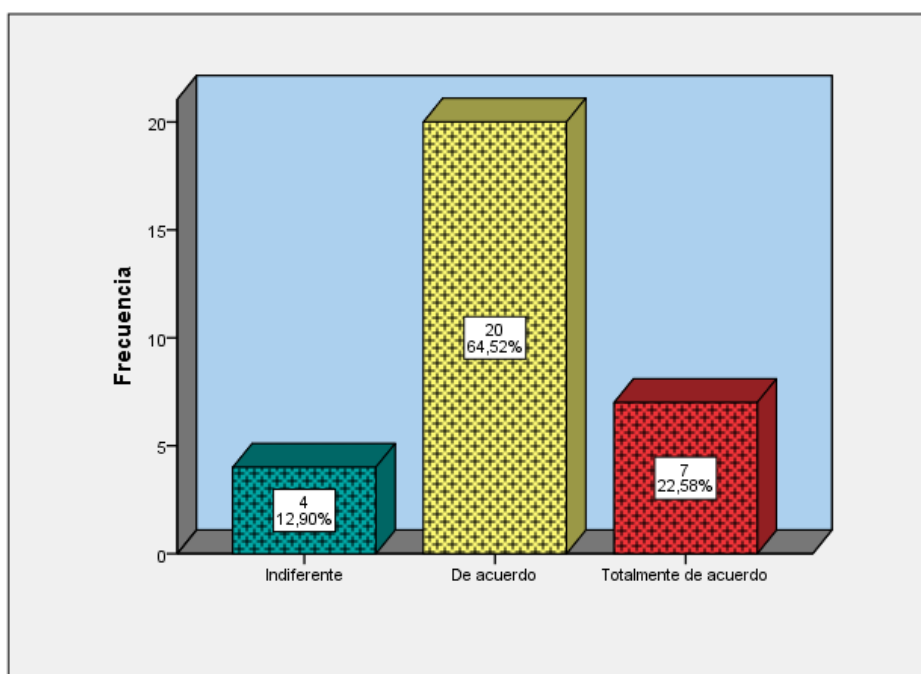


Figura 17: Medidas de seguridad para el contra internacional

El 22,58% que refleja a 7 personas está totalmente de acuerdo con la empresa al cumplir con la medida de seguridad y que solo el 64,52% que hace a 20 personas se encuentra de acuerdo, mientras que 4 personas que hacen a 12,90 presentan indiferencia.

18) Cumple con la documentación necesaria como la cotización y factura comercial para el destino del producto.

Tabla 23: Cotización y facturación comercial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	7	22,6	22,6	22,6
	De acuerdo	17	54,8	54,8	77,4
	Totalmente de acuerdo	7	22,6	22,6	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

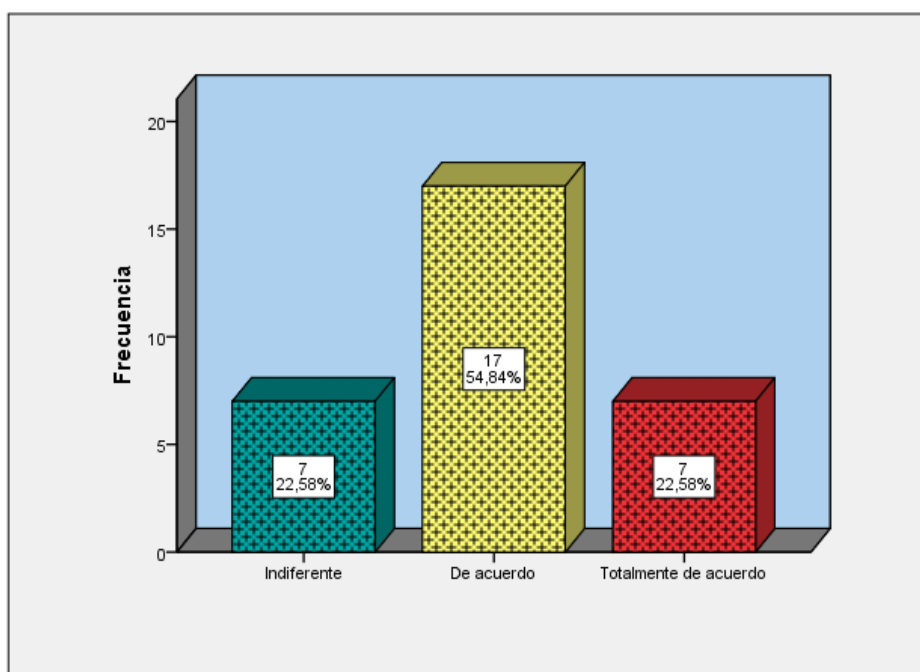


Figura 18: Documentos para la comercialización

El 22,58% que son 7 personas de 31, están totalmente de acuerdo con el cumplimiento de la documentación necesaria como la cotización, factura comercial para realizar la exportación, mientras que solo el 54,84% que son 17 personas presentan un de acuerdo, finalmente 7 personas con el 22,58% presentan indiferencia.

19) El flete y los contenedores donde se transporta tienen las condiciones de temperatura, ventilación y humedad para la comercialización del producto al destino del importador.

Tabla 24: Condiciones de temperatura adecuada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	7	22,6	22,6	22,6
	De acuerdo	17	54,8	54,8	77,4
	Totalmente de acuerdo	7	22,6	22,6	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

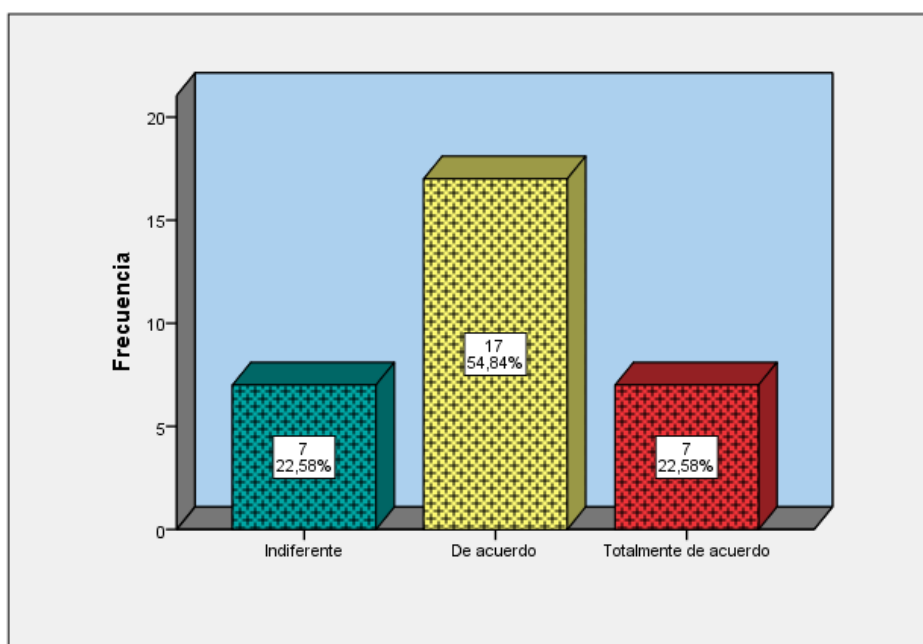


Figura 19: Temperatura en los contenedores

Solo siete personas con un 22,58% se encuentra totalmente de acuerdo con las condiciones de temperatura de los fletes y contenedores para la comercialización del producto, mientras que 17 personas con 54,84% solo están de acuerdo y solo 7 personas con un 22,58% se presenta indiferente.

20) El importador solicita algún tipo de incoterms a la empresa para la exportación de algas al mercado chino.

Tabla 25: Tipo de incoterms de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	3,2	3,2	3,2
	Indiferente	5	16,1	16,1	19,4
	De acuerdo	16	51,6	51,6	71,0
	Totalmente de acuerdo	9	29,0	29,0	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

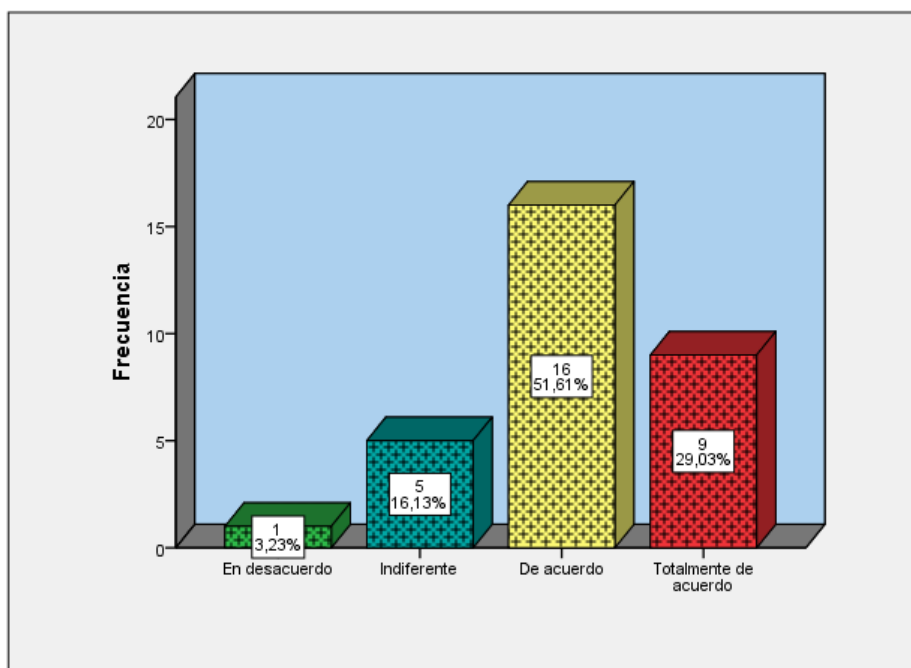


Figura 20: Incoterms que se comercializa

Nueve personas con el 29,03% están totalmente de acuerdo con el importador solicita un tipo de incoterms a la empresa, y que 16 personas con un 51,61% solo están de acuerdo, mientras que el 16,13% que representa a 5 personas se muestra indiferente y finalmente 1 persona con el 3,23% está en desacuerdo.

21) El FOB es el medio de comercialización más frecuente para la exportación.

Tabla 26: Medio Comercial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	1	3,2	3,2	3,2
	De acuerdo	5	16,1	16,1	19,4
	Totalmente de acuerdo	25	80,6	80,6	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

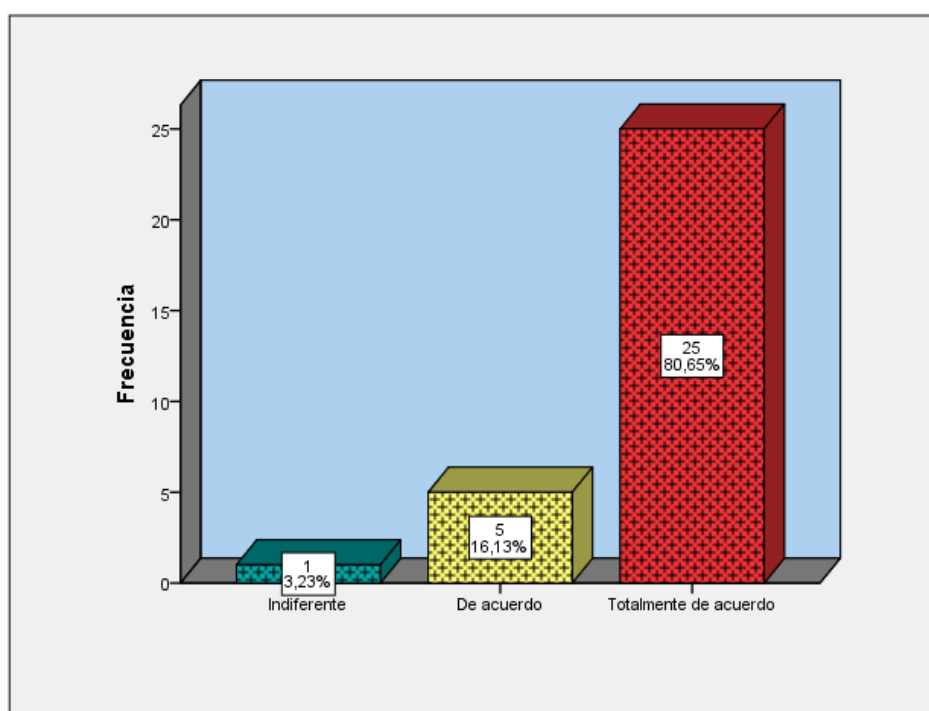


Figura 21: Medio comercial más frecuente

El 80,65% que son 25 personas de 31 se encuentran totalmente de acuerdo con la comercialización más frecuente que es el FOB para la exportación, y que a su vez 5 personas con el 16,13% solo están de acuerdo, mientras que una persona con el 3,23% se muestra indiferente.

22) La empresa tiene una entidad financiera que le ayuda a la transacción comercial de venta internacional con el país de destino.

Tabla 27: Entidad Financiera

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	13	41,9	41,9	41,9
	De acuerdo	9	29,0	29,0	71,0
	Totalmente de acuerdo	9	29,0	29,0	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

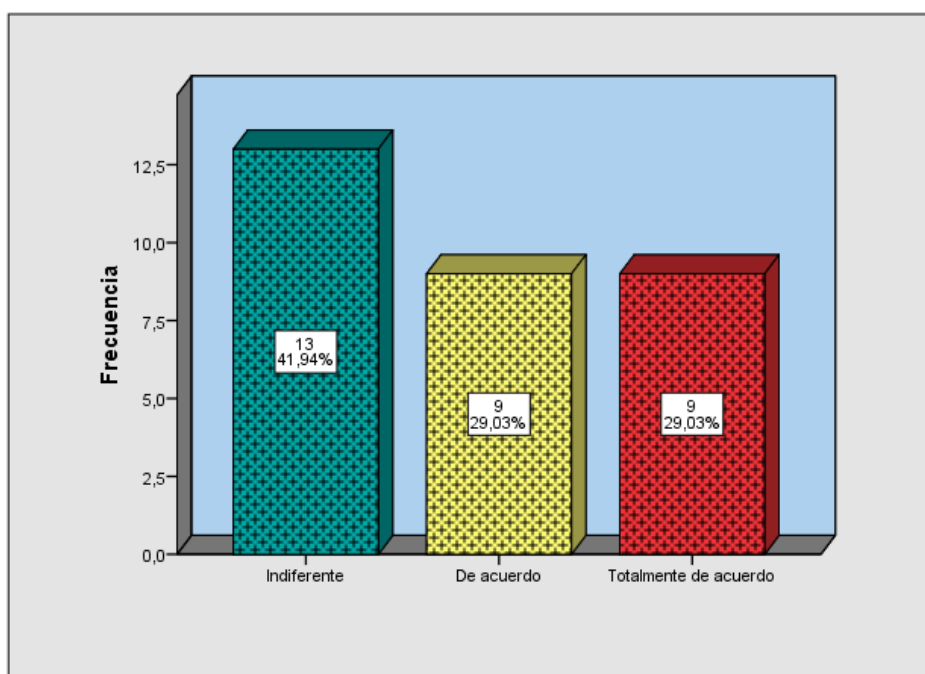


Figura 22: La transacción comercial

De un total de 31 personas, nueve personas con el 29,03% se encuentran totalmente de acuerdo que la empresa acude a una entidad financiera para realizar las transacciones comerciales en la venta internacional y nueve personas con el 29,03% solo están de acuerdo, mientras que 13 con el 41,94% se presenta indiferente

23) La carta de crédito es el medio financiero más usado para una venta internacional.

Tabla 28: Carta de crédito

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	15	48,4	48,4	48,4
	De acuerdo	15	48,4	48,4	96,8
	Totalmente de acuerdo	1	3,2	3,2	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

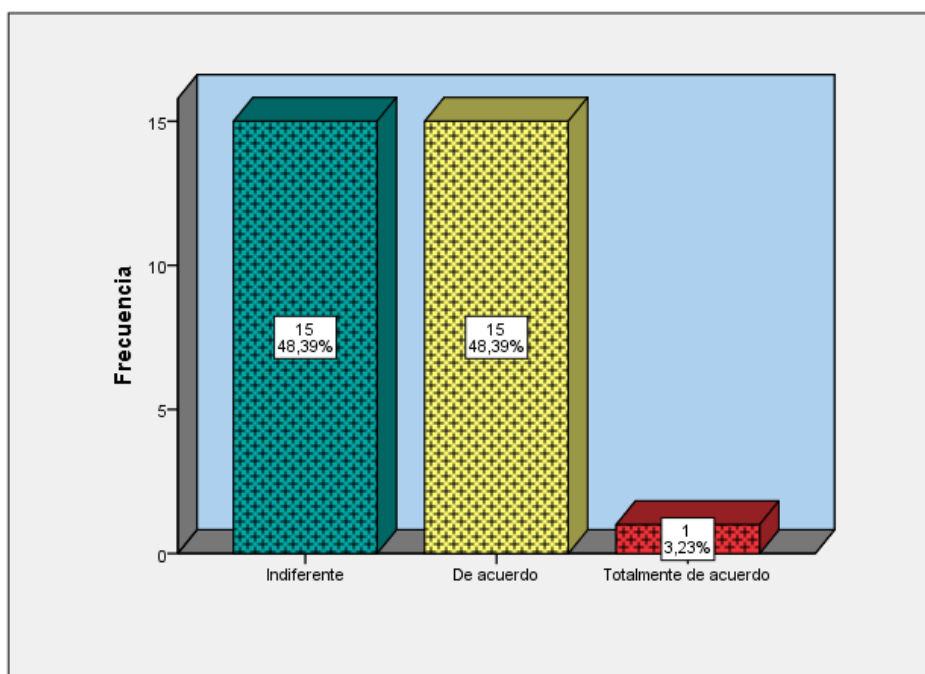


Figura 23: Carta de crédito como medio financiero

Solo una persona con porcentaje de 3,23% de un total de 31 está totalmente de acuerdo con el medio financiero más usado que es la carta de crédito para la venta internacional, mientras que 15 personas con el 48,39% solo presenta un de acuerdo, finalmente 15 personas con el 48,39% se encuentra indiferente con respecto a la carta de crédito.

24) La venta internacional y documentos financieros (carta de crédito) están sujetos por la CCI.

Tabla 29: venta internacional y documentos financieros.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	3,2	3,2	3,2
	Indiferente	20	64,5	64,5	67,7
	De acuerdo	9	29,0	29,0	96,8
	Totalmente de acuerdo	1	3,2	3,2	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

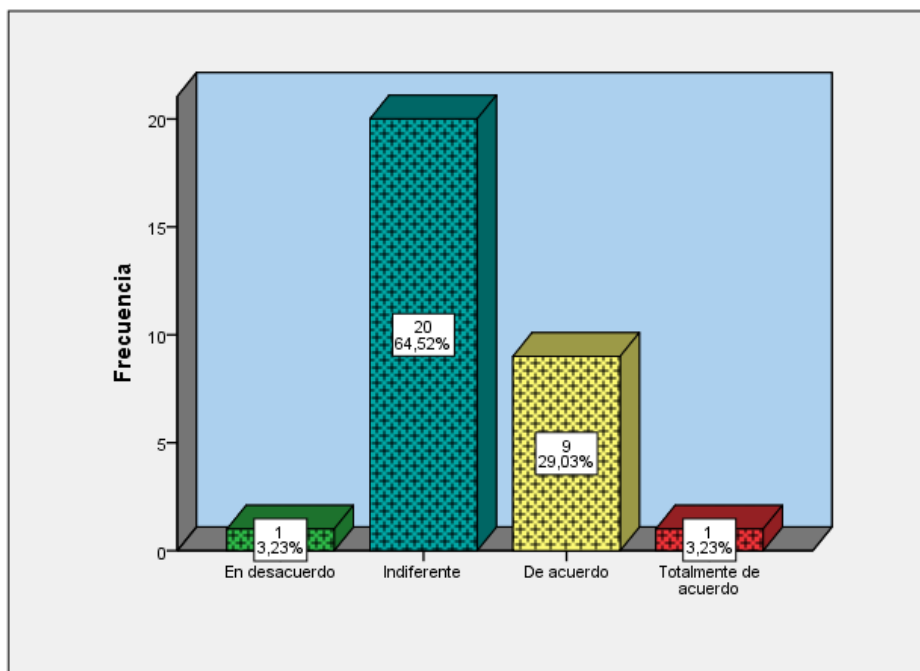


Figura 24: Venta internacional y documentos financieros

Una persona con el 3,23% se encuentra totalmente de acuerdo con la venta internacional y documentos financieros sujetos por la CCI mientras que 9 personas con el 29,03% muestra solo un de acuerdo, por otro lado 20 personas con el 64,52% se encuentra indiferente y finalmente solo una persona con el 3,23% esta ene desacuerdo.

3.3 Prueba De Normalidad

Nuestra investigación aporta relevancia y atención que enfatiza en hallar el nivel de relación entre las variables, y para poder obtener dicho resultado existen dos pruebas estadísticas que son las siguientes: R de Pearson, que es una prueba paramétrica, y RHO de Spearman, que es una prueba no paramétrica.

Entonces para dar a conocer entre los dos estadísticos utilizamos la Prueba de Normalidad, que nos brinda la solución en base a nuestro tamaño de muestra y al valor de significancia. La prueba de normalidad trabaja en base a otros dos test estadísticos que son los siguientes:

- Shapiro-Wilk: se utiliza cuando la muestra es menor que 50.
- Kolmogorov-Smirnov: se utiliza cuando la muestra es mayor que 50.

Ahora que tenemos como resultado lo siguiente, sabemos a continuación cuál es el test a utilizar procediendo a evaluar el nivel de significancia:

- El nivel de significancia es menor que 0.05 los datos, no son normales, entonces se utiliza el RHO de Spearman.
- El nivel de significancia es mayor a 0.05 los datos, son normales, entonces se usa R de Pearson.

Tabla 30. Resultados de la prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Tratado de libre comercio	,395	31	,000	,695	31	,000
Exportaciones	,492	31	,000	,485	31	,000

Fuente: SPSS

Luego de haber realizado la prueba de normalidad, procedemos a indicar la verificación de nuestras hipótesis, para ello utilizaremos el estadístico conocido como el **R de Pearson**.

3.4 R De Pearson

Tabla 31. Interpretación de resultados del R de Pearson

VALOR	SIGNIFICADO
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Elaboración Propia

3.5 Hipótesis General

Tabla 32. Resultado de la correlación entre la variable 1 y la variable 2

			Correlaciones	
			Tratado de Libre Comercio	Exportaciones
Rho de Spearman	Tratado de Libre Comercio	Coefficiente de correlación	1,000	,494**
		Sig.	.	,005
		N	31	31
	Exportaciones	Coefficiente de correlación	,494**	1,000
		Sig.	,005	.
		N	31	31

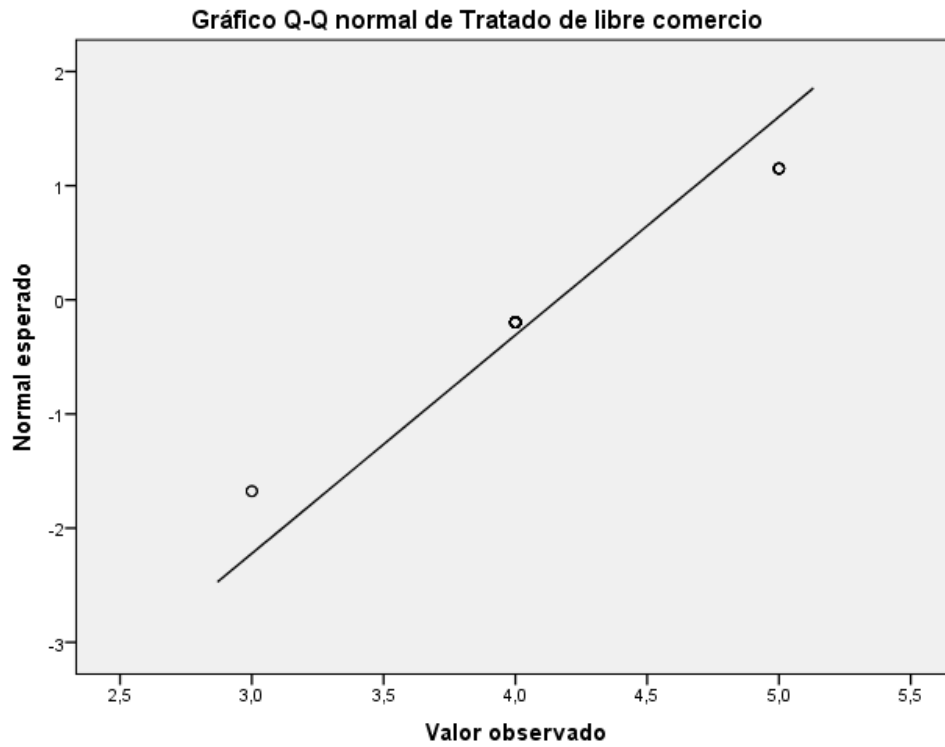
Fuente: SPSS

Observamos que el nivel de significancia (0,005) es menor a 0.05 entonces decimos que hay relación entre las variables, entonces se aprueba nuestra hipótesis general.

Respecto al coeficiente de correlación (0,494) podemos expresar que las variables tienen una correlación positiva moderada.

Tabla 33. Resultados de la prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Tratado de libre comercio	,395	31	,000	,695	31	,000
Exportaciones	,492	31	,000	,485	31	,000



Fuente: SPSS

Tabla 34. Percepción del tratado de libre comercio en la empresa Globe Seaweed International

Tratado de libre comercio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Baja	2	6,5	6,5	6,5
Regular	22	71,0	71,0	77,4
Excelente	7	22,6	22,6	100,0
Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SPSS

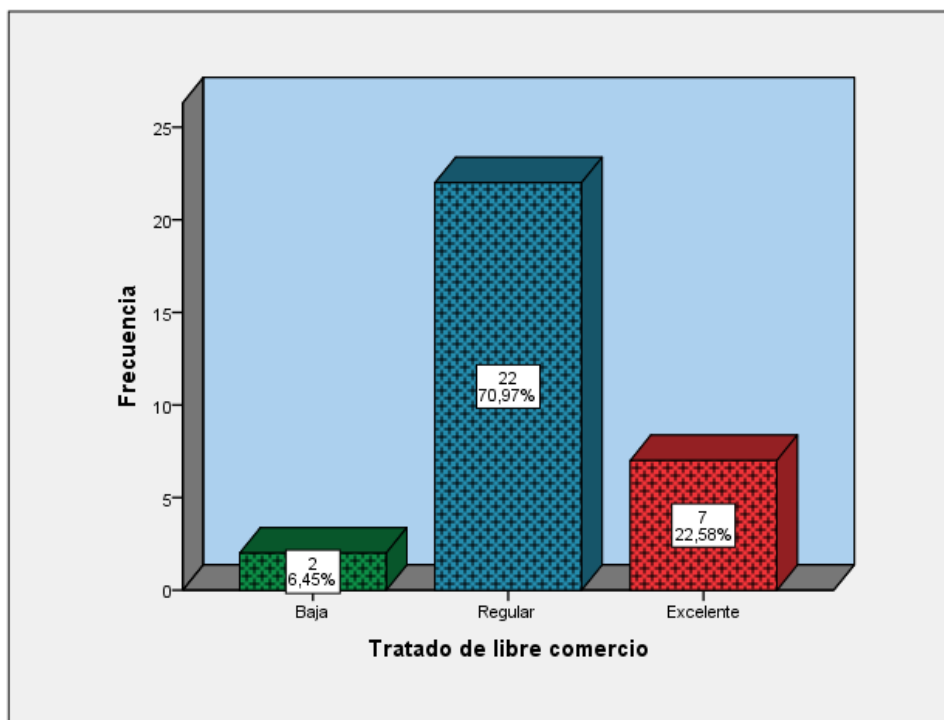


Figura 25. Percepción del tratado de libre comercio en la empresa Globe Seaweed International

3.5.1 Hipótesis Especificas

Hipótesis Específica 1

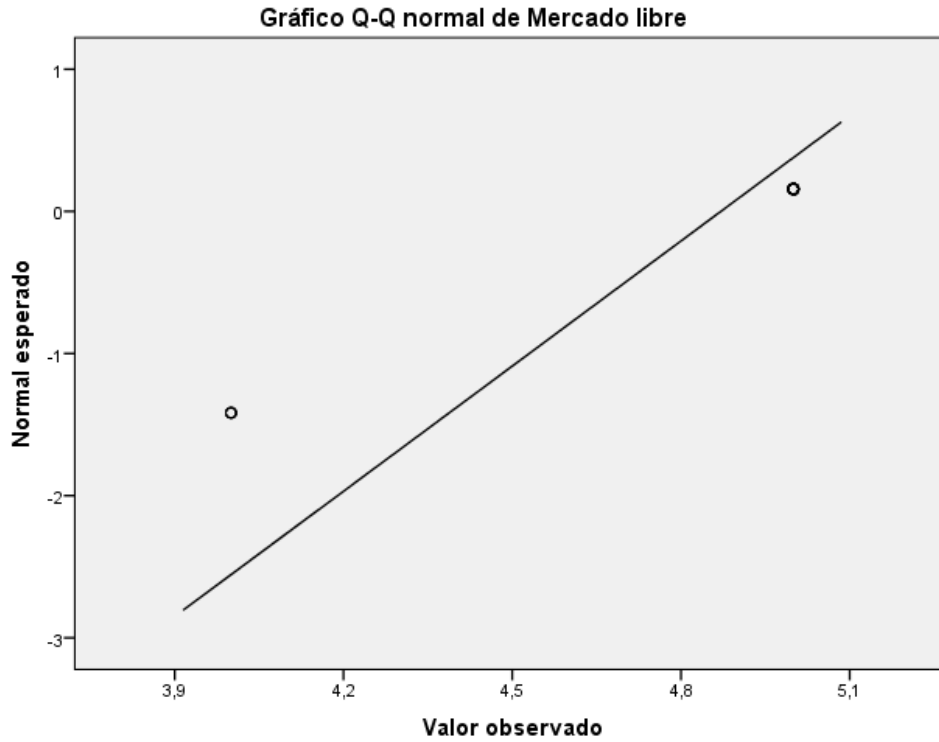
Tabla 35. Resultado de la correlación entre la dimensión 1, VI, con la variable 2

		Correlaciones	
		Mercado Libre	Exportaciones
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,488**
	Sig.	.	,005
	N	31	31
	Coeficiente de correlación	,488**	1,000
	Sig.	,005	.
	N	31	31

Fuente: SPSS

Podemos apreciar que el nivel de significancia (0,05) es menor a 0.05 entonces decimos que hay relación entre el Mercado libre y las exportaciones, lo que nos permite afirmar nuestra primera hipótesis específica.

Respecto al resultado coeficiente de correlación (0,488) podemos expresar que las variables tienen una correlación positiva moderada.



Fuente: SPSS

Tabla 36. Percepción de las exportaciones en la empresa Globe Seaweed International

Mercado libre

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Bueno	8	25,8	25,8	25,8
Excelente	23	74,2	74,2	100,0
Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SPSS

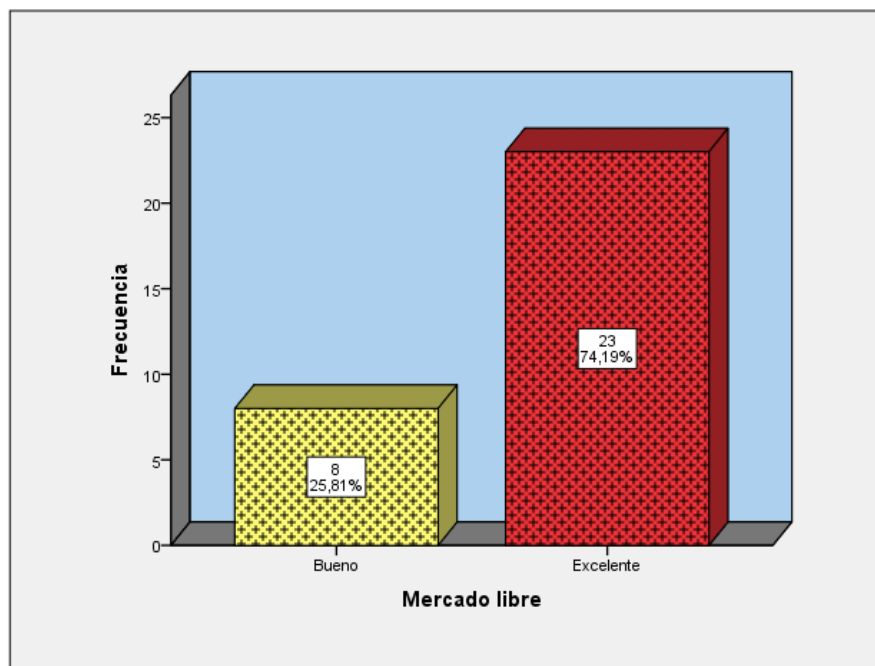


Figura 26. Percepción de las exportaciones en la empresa Globe Seaweed International

Hipótesis Específica 2

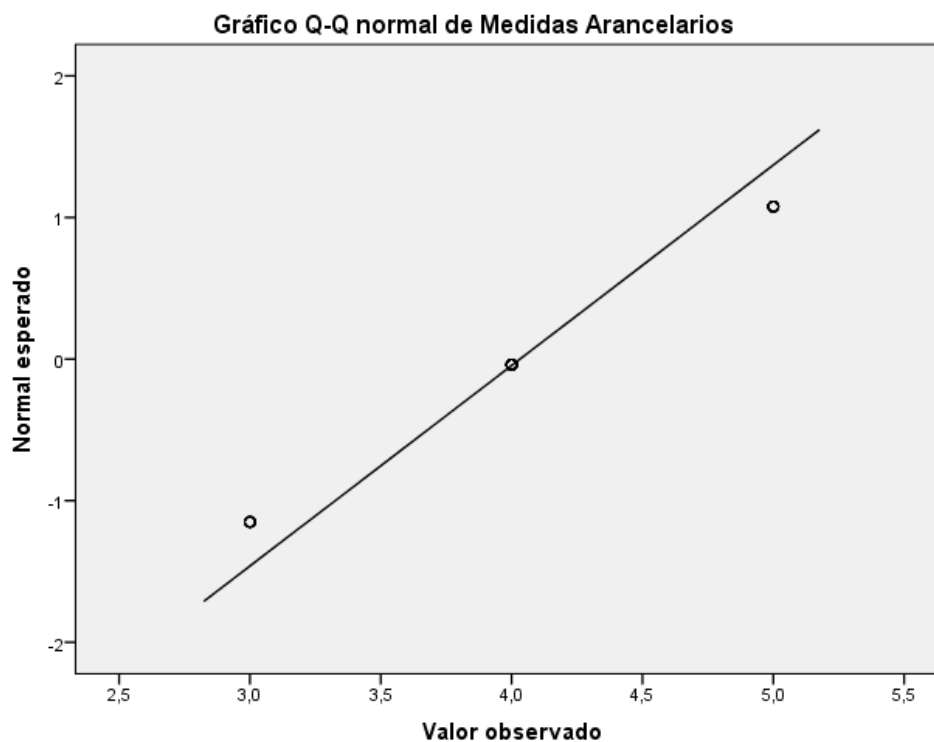
Tabla 37. Resultado de la correlación entre la dimensión 2, VI, con la variable 2

		Correlaciones		
			Medidas Arancelarias	Exportaciones
Rho de Spearman	Medidas Arancelarias	Coefficiente de correlación	1,000	,489**
		Sig.	.	,005
	Exportaciones	Coefficiente de correlación	,489**	1,000
		Sig.	,005	.
		N	31	31

Fuente: SPSS

Podemos apreciar que el nivel de significancia (0,05) es menor a 0.05 entonces decimos que hay relación entre las medidas arancelarias y las exportaciones, lo que nos permite afirmar nuestra segunda hipótesis específica.

Respecto al resultado coeficiente de correlación (0,489) podemos expresar que las variables tienen una correlación positiva moderada.



Fuente: SPSS

Tabla 38. Percepción de las medidas arancelarias en la empresa Globe Seaweed International

Medidas Arancelarias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Baja	9	29,0	29,0	29,0
Regular	12	38,7	38,7	67,7
Bueno	3	9,7	9,7	77,4
Excelente	7	22,6	22,6	100,0
Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SPSS

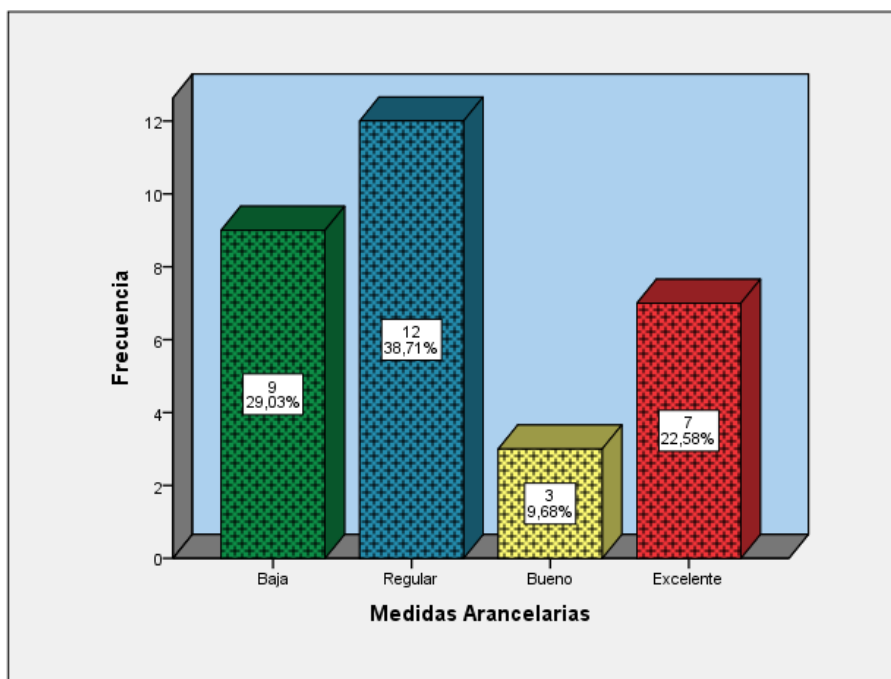


Figura 27. Percepción de las medidas arancelarias en la empresa Globe Seaweed International.

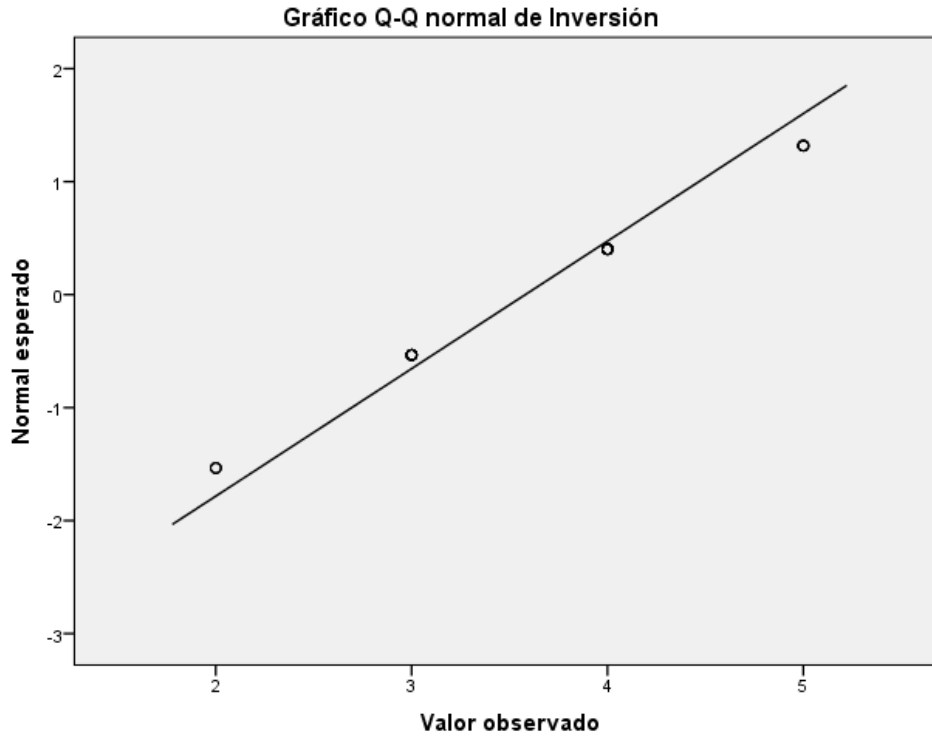
Hipótesis Específica 3

Tabla 39. Resultado de la correlación entre la dimensión 3, VI, con la variable 2

Correlaciones			Inversiones	Exportaciones
Rho de Spearman	Inversiones	Coefficiente de correlación	1,000	,261
		Sig.	.	,156
		N	31	31
	Exportaciones	Coefficiente de correlación	,261	1,000
		Sig.	,156	.
		N	31	31

Fuente: SPSS

Podemos apreciar que el nivel de significancia (0,156) es mayor a 0.05 entonces decimos que se no hay relación entre las inversiones y exportaciones, en otras palabras se rechaza nuestra tercera hipótesis específica.



Fuente: SPSS

Tabla 40. Percepción de las inversiones en la empresa Globe Seaweed International

		Inversión			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Baja	3	9,7	9,7	9,7
	Regular	12	38,7	38,7	48,4
	Bueno	11	35,5	35,5	83,9
	Excelente	5	16,1	16,1	100,0
	Total	31	100,0	100,0	

Fuente: SPSS

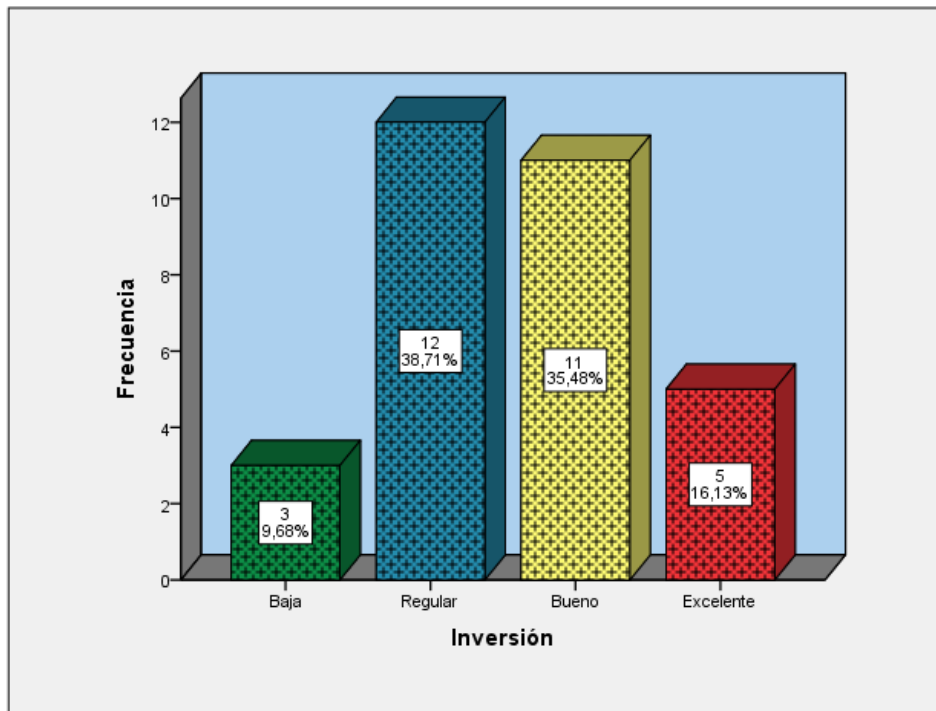


Figura 28. Percepción de las inversiones en la empresa Globe Seaweed International

IV. DISCUSIÓN

La discusión la iniciamos con el análisis de nuestros resultados de nuestra hipótesis general, al tener el R_s igual a 0.488, tiene una correlación positiva moderada con el mercado libre y la exportación de algas marinas hacia el mercado de china en los años 2014 al 2017 es decir, el mercado libre si constituye con las exportaciones lo cual, guarda relación con lo señalado por Escobedo (2017) en la investigación tiene por objetivo la viabilidad del perfil del mercado chino para la oferta exportable de harina de pescado de la empresa inversiones Marañón S.A.C, el diseño es no experimental, transversal. Así mismo el país de china mantiene una demanda potencial abarcando el 85% de consumo mundial de harina de pescado. Después de haber analizado el perfil de mercado chino para la oferta exportable de harina de pescado de la empresa inversiones Marañón S.A.C. se concluye que el perfil del mercado chino es viable para la oferta exportable ya que tiene fortalezas en su capacidad financiera y económica así mismo sus altos estándares de calidad como su nivel proteico del producto hace competitiva a la empresa, el mercado chino tiene fortalezas que pueden ser aprovechadas ya que el consumo anual es alto y las tendencias de consumo tienden a mantenerse, por otro lado la empresa muestra algunas debilidades no favorable para realizar su pronta exportación debido a la falta de conocimiento en inteligencia de mercado y la falta de tecnología en sus maquinarias.

El análisis de nuestro resultado de nuestra hipótesis general, al tener el R_s igual de 0.494, tiene una correlación positiva moderada con el tratado de libre comercio y la exportación de algas marinas al mercado chino en los años 2014 al 2017 es decir, las exportaciones de Perú al mercado chino se fueron incrementando ligeramente, lo cual tiene relación con lo señalado por Mesia (2018) siendo el TLC con china un acuerdo de comercio muy importante vigente y siendo este país el principal socio comercial del Perú desde el año 2011, puesto que es el principal destino de las exportaciones peruanas con el 22% del total de exportaciones, además de ser el país de origen de la mayor parte de las importaciones, es importante analizar el impacto del mencionado tratado sobre las exportaciones y si este permitió el acceso de nuevas industrias productoras de bienes que antes no se exportaban hacia el dicho destino, lo cual según la investigación realizada por Mesia, encontró que existe una intensificación de las exportaciones hacia china como resultado del TLC entre Perú y China; sin embargo. Dicho TLC tuvo un efecto negativo en las diversificación de las exportaciones hacia dicho destino, por ello en las exportaciones registradas de las algas marinas se observa que en los

años 2014 y 2015 se registra una caída de las exportaciones de algas marinas lo cual en los años siguientes la exportación de dicho producto se fue incrementado.

Seguimos con León (2017) con nuestra segunda hipótesis, el estudio es de tipo básico, con un diseño correlacional, y un nivel correlacional. Donde determina que la relación entre las barreras no arancelarias y el crecimiento de las exportaciones de las empresas agroindustriales asociadas a la cámara de comercio de Tacna, se demostró la existencia de una relación directa entre las variables. Este resultado se sustenta en un p-valor de 0.0216, menor a 0.05, un R-cuadrado de 42.52% que explica la variabilidad de las exportaciones dada las barreras no arancelarias, y en coeficiente de correlación de 0.652 que explica la existencia de una fortaleza entre ambas variables. En tal sentido, podemos encontrar que las empresas ven afectadas sus exportaciones de forma directa en función de las barreras no arancelarias impuestas para el proceso exportador. Por ello mediante el análisis realizado por dicho autor nos permite constatar que los resultados que hemos obtenido al realizar la prueba de hipótesis en la que se evidencia al tener el R_s de 0,489 que tiene una correlación positiva moderada entre las medidas arancelarias y las exportaciones de algas marinas al mercado chino en los años 2014 al 2017. Por lo cual el principal requerimiento de las exportaciones de productos hidrobiológicos es la Certificado Oficial Sanitario y de calidad, emitido por el Servicio Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES del Instituto Tecnológico Pesquero –ITP, lo cual corresponde a la autoridad competente del SANIPES en coordinación con el Ministerio de la Economía y Finanzas dictar la norma legal pertinente y/o establecer el procedimiento que regule la exigibilidad del Certificado Sanitario Oficial de Exportación, como requisito previo para exportar productos hidrobiológicos.

Para Camargo (2016), la presente investigación consistió en evaluar el TLC Perú china y su impacto en la estructura del comercio exterior del Perú en el periodo 2010 al 2013, lo cual tuvo como resultado que no hay inversión significativa de china en el Perú en investigación y desarrollo, que se necesita diversificar la producción para exportaciones de productos no tradicionales, que se requiere mayor explotación de los temas relativos a la cooperación minera e industrial, y que falta decisión para promover una agresiva política de mayor inversión China en el Perú. El análisis que realiza Camargo en su trabajo de investigación, nos permite constatar que los resultados que hemos obtenido al realizar la prueba de hipótesis en la que se evidencia al tener el R_s de 0,156 que es mayor a 0,05 lo cual indica que no hay

relación entre las inversiones y exportaciones, lo cual pueden estar ligadas a objetivos y motivaciones netamente políticas que buscan simplemente perjudicar a los inversionistas chinos en invertir en el Perú.

V. CONCLUSIONES

Después de realizar la investigación podemos expresar:

1. Respecto a nuestro objetivo general, hemos demostrado que si existe relación entre El Tratado de Libre Comercio y las Exportaciones de la empresa Globe Seaweed International entre los años 2014 al 2017, aunque con un nivel de correlación positivo moderada. Afirmamos esta interpretación luego de observar el resultado proporcionado por la prueba Spearman equivalente a 0,494; además que nuestro nivel de significancia alcanzado fue de 0,005, el cual es menor a 0,05 y permite afirmar nuestra hipótesis general.
2. En referencia a nuestro objetivo específico 1; obteniendo un nivel de significancia de 0,005, el cual es mayor a 0,05, nos hace afirmar que existe relación entre el mercado libre y las exportaciones de la empresa Globe Seaweed Internacional con un rango de correlación positiva moderada, con respecto a los mercados libres Perú y China firmaron un Tratado de libre comercio, de esta manera se incrementaron las exportaciones, servicios e inversiones bilateralmente, la empresa Globe Seaweed Internacional adaptó nuevas medidas por las exigencias del mercado chino para realizar las exportaciones de algas marinas, de esta manera, de esta manera la empresa cuenta con requisitos y certificaciones de calidad del producto.
3. Ahora hablando sobre nuestro objetivo específico 2; obteniendo un nivel de significancia de 0,05, y un Spearman de 0,489 podemos afirmar que hay relación entre Medidas arancelarias y las exportaciones de la empresa Globe Seaweed International en un rango de correlación positivo moderada, si bien es cierto las medidas arancelarias para las exportaciones de algas marinas tuvo un margen de exigencia como requerimientos de calidad, y como resultado tuvo un margen de incremento de exportaciones debido al tratado de libre comercio con China, muchas medidas arancelarias son establecidos en la práctica para proteger los intereses de otros productos.
4. Para abordar el objetivo específico 3, con un nivel de significancia de 0,003 y un Spearman de 0,509 podemos afirmar que hay relación entre la inversión y las exportaciones de la empresa Globe Seaweed International en un rango de

correlación positiva moderada. En su realidad las fianzas en las empresa Globe Seaweed International no se hacen notar ya que la empresa no hace útil de maquinarias para elaborar otros tipos de proceso, solamente realizan el proceso de picado lo existe un mantenimiento constante en las maquinas que poseen en la actualidad.

IV. RECOMENDACIONES

1. Mi primer aporte sobre las algas marinas es promover sobre la existencia y beneficios de este producto, está comprobado científicamente que es muy bueno y recomendado para el consumo humano, ya que no existe un consumo nacional de este producto, si bien es cierto en la localidad de San Juan de Marcona existe una abundancia de crecimiento de algas marinas y que a sus vez existe una mala recolección, ya que lo cortan de raíz, y de esta manera deja de tener un crecimiento continuo.
2. Respecto a la extracción de algas marinas, en mi investigación realizada pude obtener un dialogo con las personas que realizan esta función, donde me comentaron que el precio de las algas marinas se ha ido reduciendo periódicamente por la existencias de nuevas empresas exportadoras, y como apoyo o beneficio de estas empresa a los recolectores no existía, en la actualidad los recolectores de algas marinas lo realizan artesanalmente y que también no cuentan con un seguro de vida, por ello recomiendo a la empresa Globe Seaweed Internacional implemente maquinas o herramientas para realizar buena recolección, por otro lado se debe considerar un seguro básico para los recolectores de algas marinas.
3. Con respecto a la exportaciones si bien es cierto las asociaciones o comuneros del distrito de San Juan de Marcona realizan la recolección y la venta a las empresa existentes en el lugar y que estas empresas realizan la comercialización final al mercado chino, donde las exigencias de las compras de estas empresas se fueron incrementando y a su vez los precios de la compra fueron reduciendo, por ello menciono que deberían enfocarse en posibles nuevos mercado como por ejemplo en mercado estado estadounidense o el mercado europeo.
4. Para finalizar el estado debería apoyar en la preocupación, transformación y beneficios de las algas marinas, está comprobado científicamente que las algas marinas mediante su transformación se tiene como resultado un combustible biodiesel por ello se debería optar por este medio y así existirá un incremento en el PBI debía las exportaciones de biodiesel, garantizando un bienestar económico y calidad de vida para las personas que realizan esta operación de recolección.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, J. (2016). *Transporte internacional de mercancías*. Madrid, España: Paraninfo.
- Anzola, G., M. (2015). *El paradigma de la seguridad jurídica en un estado de transformación: el caso de la inversión extranjera*. Colombia: Externado.
- Cadena, J. Castro, Y. Y Sosa, L. (2016) *china en américa latina: caso del sector pesquero peruano y sus exportaciones a china en los años 2009-2014*. (Tesis de Grado).
- Carrillo, G. (2015). Evaluación de la pre-factibilidad técnica y económica de una planta de secado de algas en caleta tumbes. (Tesis de Pregrado). Recuperado de <http://repositoriodigital.ucsc.cl/bitstream/handle/25022009/888/Gabriela%20Carrillo%20Carrasco.pdf?Sequence=1&isallowed=y>.
- Cian, R. (2014). Aprovechamiento integral del alga Phorphyra columbina. Procesos de extracción de Ficocomponentes (Proteínas y polisacáridos). Estudio de sus propiedades Bio y Tecno-Funcionales. (Tesis de Grado). Recuperado de <http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8080/tesis/bitstream/handle/11185/563/Tesis%20Cian%20RE.pdf?Sequence=1>.
- Córdoba, M. (2015). *Finanzas Internacionales*. Bogotá: Ecoe ediciones.
- Daniels, J., Radebaugh, L. Y Sullivan, D. (2013). *Negocios internacionales: ambientes y operaciones*. (14.^a ed.). México: Pearson.
- El Poder Ejecutivo promulgó ley de Creación del Sanipes. (10 de julio de 2013). Gestión.
- Esplugues, C, Palao, G., Espinosa, rosario., Fernández, E., y Garín, F. (2016). *Derecho del comercio internacional*. (7.^a ed.). Valencia: Tirant to Blanch.
- Fernández, A. (2014). *Investigación y técnicas de mercado*. (2 ed.). Madrid: Esic.

- Gómez, E. (2013). *Evaluación nutricional y propiedades biológicas de las algas marinas comestibles. Estudios in vitro e in vivo.* (Tesis de Grado). Recuperado de <https://eprints.ucm.es/20162/1/T33968.pdf>.
- Gonzales, P. (2016). *Gestión de la inversión y el financiamiento herramienta para la toma de decisiones.* Ciudad de México: Instituto mexicano de contadores públicos.
- Guerrero, G y Guerrero, M. (2014). *Metodología de la investigación.* México: Patria.
- Hernández, R., Fernández, C. Y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación.* (6.aed.). Colombia: mcgraw Hill.
- Higuchi, A. (2014). *Valoración del consumidor limeño de los productos hidrobiológicos congelados en supermercados – caso de estudio Perú pacífico.* (Tesis de pre Grado).
- Marín, B. (2015). *Preparación de pedidos y venta de productos.* Madrid, España: Paraninfo.
- Min, C. (2017). *Tratado de libre comercio (TLC) Perú – china en las agroexportaciones.* (Tesis de pre grado).
- Navarrete, J. (2017). *Implementación de la Documentación para la Categorización de Planta Pesquera Exportadora de Productos Hidrobiológicos.* (Tesis de pre grado).
- Ortega, A. (2014). *Guía práctica de contratación internacional.* (3.ª ed.). Madrid: Esic.
- Pérez V., J. (2015). *La gestión financiera de la empresa.* Madrid: Esic.
- Rodríguez, A. (2017). *Finanzas Internacionales.* Trujillo, Perú: Vallejiana.
- Ruiz, J. (2013). *Tipo de cambio real y exportaciones de algas marinas en el Perú 2004-2010.* (Tesis de pregrado).

Salavarría, E. (2014). *Análisis de la variabilidad genética de macrocystis spp.* (Laminariales) en la costa centro sur del Perú, empleando marcadores mitocondriales. (Tesis de pre grado).

Zambrano, E. (2014). *Análisis y perspectivas de las pymes ecuatorianas para exportar productos del mar de interés comercial hacia china.* (Tesis de Grado).

ANEXOS

ANEXO 1

CUESTIONARIO

Es muy grato presentarme ante usted, el suscrito alumno Llacuachaqui Mejia Christian Felix, con código de matrícula Nro. 6500022957, aspirante al grado de Bachiller en la Universidad Cesar Vallejo campus Ate con mención en negocios Internacionales. La presente encuesta forma parte de un trabajo de investigación titulado: “El tratado de libre comercio y las exportaciones de algas marinas por parte de la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 - 2017”, el cual tiene fines exclusivamente académicos y se mantendrá absoluta reserva.

Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

Variable Independiente: TRATADO DE LIBRE COMERCIO

ESCALA AUTOVALORATIVA DEL CONTROL INTERNO

Totalmente de acuerdo	(TA)	= 5
De acuerdo	(DA)	= 4
Indiferente	(I)	= 3
En desacuerdo	(ED)	= 2
Totalmente en desacuerdo	(TD)	= 1

ítems / preguntas	5	4	3	2	1
	TA	DA	I	ED	TD
Variable 1: Tratado de libre comercio					
D1: Mercado libre					
1.- ¿El tratado de libre comercio favoreció el incremento de las exportaciones de productos hidrobiológicos (Algas Marinas) al mercado chino?					
2.- ¿El TLC beneficia en la desregulación de medidas arancelarias para el comercio internacional en el sector?					
3.- ¿El TLC beneficio el sector industrial incrementando actividades de producción para la exportación al mercado chino?					
4.- ¿El TLC beneficio el incremento de volúmenes y cantidades exportadas durante 2010 al 2017 al destino ofertado?					
D2: Medidas Arancelarias					
5.- ¿La empresa se encuentra preparada ante una eventualidad política arancelaria originada en el país de origen?					

6.- ¿La exoneración de aranceles por el TLC beneficia a los exportadores un incremento de volumen de producción y comercialización del producto hacia el mercado chino?					
7.- ¿En las exoneraciones de aranceles la empresa realiza algún tipo pago para la exportación de productos hidrobiológicos?					
D3: Inversiones					
8.- ¿Qué beneficios ofrece el estado para el crecimiento de la industria de algas para actividades de comercialización?					
9.- ¿La empresa invierte en tecnología para el cultivo, extracción, procesamiento del producto?					
10.- ¿Recibe apoyo del estado por parte de FONDEPES para actividades de cultivo y extracción?					

Ítems / Preguntas	5	4	3	2	1
Variable 2: Exportaciones	TA	DA	I	ED	TD
D1: Certificación y permisos					
1.- ¿La empresa acude ante una institución para cumplir con la certificación de calidad del producto requerido por el país de origen?					
2.- ¿Los productos hidrobiológicos como algas marinas tienen en cuenta las directivas dadas por CODEX para la comercialización internacional?					
3.- ¿SANIPES revisa, evalúa, inspecciona la calidad e inocuidad saludable del producto?					
4.- ¿La empresa cumple con los requisitos exigidos por SANIPES para la exportación del producto al mercado de origen?					
5.- ¿La empresa cumple con las normas de envasado, etiquetado, embolsado según las exigencias nacionales internacionales?					
D2: Comercialización					
6.- ¿La empresa establece algún tipo de condición en la cotización comercial para la exportación del producto?					
7.- ¿La empresa cumple con una medida de seguridad establecida en el contrato internacional al realizar el contrato?					
8.- ¿Cumple con la documentación necesaria como la cotización y factura comercial para el destino del producto?					
9.- ¿El flete y los contenedores donde se transporta tiene las condiciones de temperatura, ventilación y humedad para la comercialización del producto al destino del importador?					
10.- ¿El importador solicita algún tipo de incoterms a la empresa para la exportación de algas al mercado chino?					

11.- ¿El FOB es el medio de comercialización más frecuente para la exportación?					
D3: Finanzas					
12.- ¿La empresa tiene una entidad financiera que le ayuda a la transacción comercial de venta internacional con el país de destino?					
13.- ¿La carta de crédito es el medio financiero más usado para una venta internacional?					
14.- ¿La venta internacional y documentos financieros (carta de crédito) están sujetos por la CCI?					

ANEXO 2

Matriz de Consistencia

Título: El tratado de libre comercio y la exportación de algas marinas en la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema general ¿Qué relación existiría entre el tratado de libre comercio y las exportaciones de algas marinas por parte de la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014-2017?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>1) ¿Qué relación existirá entre el mercado libre y las exportaciones de algas marinas por parte de la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 - 2017?</p> <p>2) ¿Qué relación existirá las medidas arancelarias y las exportaciones de algas marinas por parte de la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017?</p> <p>3) ¿Qué relación existirá entre inversiones y las exportaciones de algas marinas por parte de la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017?</p>	<p>Objetivo general Determinar qué relación existe entre el tratado de libre comercio y las exportaciones de algas marinas por parte de la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>1) Determinar que los mercados libres se relacionan con las exportaciones de las algas marinas por parte de la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017.</p> <p>2) Determinar que las medidas arancelarias se relacionan con las exportaciones de algas marinas por parte de la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017.</p> <p>3) Determinar que las inversiones se relacionan con las exportaciones de algas marinas por parte de la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017.</p>	<p>Hipótesis general Existe relación significativa entre el tratado de libre comercio y las exportaciones de algas marinas por parte de la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>1) Existe relación entre los mercados libres y las exportaciones de algas marinas por parte de la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017.</p> <p>2) Existe relación entre las medidas arancelarias con el incremento de las exportaciones de algas marinas por parte de la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017.</p> <p>3) Existe relación entre las inversiones y las exportaciones de algas marinas por parte de la empresa Globe Seaweed International al mercado chino en los años 2014 – 2017.</p>	Variable 1: El tratado de libre comercio				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición Niveles o rangos	
			D1: Mercado libre	- Incremento de producción Libre comercialización	1-2 3-4	Escala de Likert: (1) Totalmente en desacuerdo (TD) (2) En desacuerdo (ED) (3) Indiferente (I) (4) De acuerdo (DA) (5) Totalmente de acuerdo (TA)	
			D2: Medidas Arancelarias	- Pagos arancelarios - Aranceles exonerados	5 6-7		
			D3: Inversiones	- Inversión del estado - Inversión privada - Inversión extranjera	8 9 10		
			Variable 2: Exportaciones				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems		Escala de valores Niveles o rangos
			D1: Certificación y permisos	- SENASA - CODEX - SANIPES	11-12 13 14-15		Escala de Likert: (1) Totalmente en Desacuerdo (TD) (2) En Desacuerdo (ED) (3) Indiferente (I) (4) De Acuerdo (DA) (5) Totalmente de Acuerdo (TA)
			D2: Comercialización	- Factura comercial - Incoterms	16-17-18 19-20-21		
			D3: Finanzas	- Venta internacional - Carta de crédito - Entidades financieras	22 23 24		

Anexo 4 Certificado de validez del contenido del instrumento que mide la variable 1:

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Mercados libre								
1	El tratado de libre comercio favoreció el incremento de las exportaciones de productos hidrobiológicos (Algas Marinas) al mercado chino.	✓		✓		✓		
2	El TLC beneficia en la desregulación de medidas arancelarias para el comercio internacional en el sector.	✓		✓		✓		
3	El TLC beneficio el sector industrial incrementando actividades de producción para la exportación al mercado chino.	✓		✓		✓		
4	El TLC beneficio el incremento de volúmenes y cantidades exportadas durante 2010 al 2017 al destino ofertado.	✓		✓		✓		
D2: Medidas arancelarias								
5	La empresa se encuentra preparada ante una eventualidad política arancelaria originada en el país de origen.	✓		✓		✓		
6	La exoneración de aranceles por el TLC beneficia a los exportadores un incremento de volumen de producción y comercialización del producto hacia el mercado chino.	✓		✓		✓		
7	En las exoneraciones de aranceles la empresa realiza algún tipo pago para la exportación de productos hidrobiológicos	✓		✓		✓		
D3:Inversiones								
8	Que beneficios ofrece el estado para el crecimiento de la industria de algas para actividades de comercialización	✓		✓		✓		
9	La empresa invierte en tecnología para el cultivo, extracción, procesamiento del producto	✓		✓		✓		
10	Recibe apoyo del estado por parte de FONDEPES para actividades de cultivo y extracción	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Zarate Suarez Julia DNI: 10868448

Especialidad del validador: lic. Abm. Negocios Internacionales, Doctor en Gestión

Lima. 03 10 de del 2018

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

Anexo 4 Certificado de validez del contenido del instrumento que mide la variable 2:

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
D1: Certificación y permisos								
1	La empresa acude ante una institución para cumplir con la certificación de calidad del producto requerido por el país de origen.	✓		✓		✓		
2	La empresa cumple con las normas de envasado, etiquetado, embolsado según las exigencias nacionales internacionales	✓		✓		✓		
3	Los productos hidrobiológicos como algas marinas tienen en cuenta las directivas dadas por CODEX para la comercialización internacional.	✓		✓		✓		
4	SANIPES revisa, evalúa, inspecciona la calidad e inocuidad saludable del producto.	✓		✓		✓		
5	La empresa cumple con los requisitos exigidos por SANIPES para la exportación del producto al mercado de origen.	✓		✓		✓		
2: Comercialización								
6	La empresa establece algún tipo de condición en la cotización comercial para la exportación del producto	✓		✓		✓		
7	La empresa cumple con una medida de seguridad establecida en el contrato internacional al realizar el contrato	✓		✓		✓		
8	Cumple con la documentación necesaria como la cotización y factura comercial para el destino del producto	✓		✓		✓		
9	El flete y los contenedores donde se transporta tienen las	✓		✓		✓		

	condiciones de temperatura, ventilación y humedad para la comercialización del producto al destino del importador	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	El importador solicita algún tipo de incoterms a la empresa para la exportación de algas al mercado chino	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	El FOB es el medio de comercialización más frecuente para la exportación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D3: Finanzas		Si	No	Si	No	Si	No
12	La empresa tiene una entidad financiera que le ayuda a la transacción comercial de venta internacional con el país de destino	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	La carta de crédito es el medio financiero más usado para una venta internacional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14	La venta internacional y documentos financieros (carta de crédito) están sujetos por la CCI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: Zavala Suarez Julio

DNI: 108684418

Especialidad del validador: Lic. Adm. de Negocios Internacionales, Doctor en Gerencia

Lima, 03 de 10 del 2018

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Anexo 4 Certificado de validez del contenido del instrumento que mide la variable 1:

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Mercados libre								
1	El tratado de libre comercio favoreció el incremento de las exportaciones de productos hidrobiológicos (Algas Marinas) al mercado chino.	✓		✓		✓		
2	El TLC beneficia en la desregulación de medidas arancelarias para el comercio internacional en el sector.	✓		✓		✓		
3	El TLC beneficia el sector industrial incrementando actividades de producción para la exportación al mercado chino.	✓		✓		✓		
4	El TLC beneficia el incremento de volúmenes y cantidades exportadas durante 2010 al 2017 al destino ofertado.	✓		✓		✓		
D2: Medidas arancelarias								
5	La empresa se encuentra preparada ante una eventualidad política arancelaria originada en el país de origen.	✓		✓		✓		
6	La exoneración de aranceles por el TLC beneficia a los exportadores un incremento de volumen de producción y comercialización del producto hacia el mercado chino.	✓		✓		✓		
7	En las exoneraciones de aranceles la empresa realiza algún tipo pago para la exportación de productos hidrobiológicos	✓		✓		✓		
D3: Inversiones								
8	Que beneficios ofrece el estado para el crecimiento de la industria de algas para actividades de comercialización	✓		✓		✓		
9	La empresa invierte en tecnología para el cultivo, extracción, procesamiento del producto	✓		✓		✓		
10	Recibe apoyo del estado por parte de FONDEPES para actividades de cultivo y extracción	✓		✓		✓		



Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Mg: ESPINOZA CASO Jaque DNI: 07766627

Especialidad del validador: Negocio Internacionales

Lima, 03 de octubre del 2018

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 - ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 - ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

Anexo 4 Certificado de validez del contenido del instrumento que mide la variable 2:

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
D1: Certificación y permisos								
1	La empresa acude ante una institución para cumplir con la certificación de calidad del producto requerido por el país de origen.	✓		✓		✓		
2	Los productos hidrobiológicos como algas marinas tienen en cuenta las directivas dadas por CODEX para la comercialización internacional.	✓		✓		✓		
3	SANIPES revisa, evalúa, inspecciona la calidad e inocuidad saludable del producto.	✓		✓		✓		
4	La empresa cumple con los requisitos exigidos por SANIPES para la exportación del producto al mercado de origen.	✓		✓		✓		
5	La empresa cumple con las normas de envasado, etiquetado, embolsado según las exigencias nacionales internacionales	✓		✓		✓		
2: Comercialización								
6	La empresa establece algún tipo de condición en la cotización comercial para la exportación del producto	✓		✓		✓		
7	La empresa cumple con una medida de seguridad establecida en el contrato internacional al realizar el contrato	✓		✓		✓		
8	Cumple con la documentación necesaria como la cotización y factura comercial para el destino del producto	✓		✓		✓		
9	El flete y los contenedores donde se transporta tiene las	✓		✓		✓		

	condiciones de temperatura, ventilación y humedad para la comercialización del producto al destino del importador	/		/		/	
10	El importador solicita algún tipo de incoterms a la empresa para la exportación de algas al mercado chino	/		/		/	
11	El FOB es el medio de comercialización más frecuente para la exportación	/		/		/	
	D3: Finanzas	Si	No	Si	No	Si	No
12	La empresa tiene una entidad financiera que le ayuda a la transacción comercial de venta internacional con el país de destino	/		/		/	
13	La carta de crédito es el medio financiero más usado para una venta internacional	/		/		/	
14	La venta internacional y documentos financieros (carta de crédito) están sujetos por la CCI	/		/		/	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Hay Deficiencia

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable | |

Aplicable después de corregir | |

No aplicable | |

Apellidos y nombres del juez validador. Dr Mg:

DNI:

Epifanio Casco Roque Jr

Especialidad del validador:

validador:

Negocios Internacionales

Lima *03* de *Diciembre* del 2018

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Epifanio Casco Roque Jr
Firma del Experto Informante.

Anexo 4 Certificado de validez del contenido del instrumento que mide la variable 1: *El tratado de libre comercio*

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Mercados libre								
1	El tratado de libre comercio favoreció el incremento de las exportaciones de productos hidrobiológicos (Algas Marinas) al mercado chino.	✓		✓		✓		
2	El TLC beneficia en la desregulación de medidas arancelarias para el comercio internacional en el sector.	✓		✓		✓		
3	El TLC beneficio el sector industrial incrementando actividades de producción para la exportación al mercado chino.	✓		✓		✓		
4	El TLC beneficio el incremento de volúmenes y cantidades exportadas durante 2010 al 2017 al destino ofertado.	✓		✓		✓		
D2: Medidas arancelarias								
5	La empresa se encuentra preparada ante una eventualidad política arancelaria originada en el país de origen.	✓		✓		✓		
6	La exoneración de aranceles por el TLC beneficia a los exportadores un incremento de volumen de producción y comercialización del producto hacia el mercado chino.	✓		✓		✓		
7	En las exoneraciones de aranceles la empresa realiza algún tipo pago para la exportación de productos hidrobiológicos	✓		✓		✓		
D3: Inversiones								
8	Que beneficios ofrece el estado para el crecimiento de la industria de algas para actividades de comercialización	✓		✓		✓		
9	La empresa invierte en tecnología para el cultivo, extracción, procesamiento del producto	✓		✓		✓		
10	Recibe apoyo del estado por parte de FONDEPES para actividades de cultivo y extracción	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: *Vladimir Villanueva Orbegoso* DNI:..... *29685615*

Especialidad del validador:..... *Finanzas*

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima... *04* ...de..... *10*del 2018



Firma del Experto Informante.

Anexo 4 Certificado de validez del contenido del instrumento que mide la variable 2: *Exportaciones*

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
D1: Certificación y permisos								
1	La empresa acude ante una institución para cumplir con la certificación de calidad del producto requerido por el país de origen.	✓		✓		✓		
2	La empresa cumple con las normas de envasado, etiquetado, embolsado según las exigencias nacionales internacionales	✓		✓		✓		
3	Los productos hidrobiológicos como algas marinas tienen en cuenta las directivas dadas por CODEX para la comercialización internacional.	✓		✓		✓		
4	SANIPES revisa, evalúa, inspecciona la calidad e inocuidad saludable del producto.	✓		✓		✓		
5	La empresa cumple con los requisitos exigidos por SANIPES para la exportación del producto al mercado de origen.	✓		✓		✓		
2: Comercialización								
		Si	No	Si	No	Si	No	
6	La empresa establece algún tipo de condición en la cotización comercial para la exportación del producto	✓		✓		✓		
7	La empresa cumple con una medida de seguridad establecida en el contrato internacional al realizar el contrato	✓		✓		✓		
8	Cumple con la documentación necesaria como la cotización y factura comercial para el destino del producto	✓		✓		✓		
9	El flete y los contenedores donde se transporta tiene las	✓		✓		✓		

	condiciones de temperatura, ventilación y humedad para la comercialización del producto al destino del importador	✓		✓		✓	
10	El importador solicita algún tipo de incoterms a la empresa para la exportación de algas al mercado chino	✓		✓		✓	
11	El FOB es el medio de comercialización más frecuente para la exportación	✓		✓		✓	
	D3: Finanzas	Si	No	Si	No	Si	No
12	La empresa tiene una entidad financiera que le ayuda a la transacción comercial de venta internacional con el país de destino	✓		✓		✓	
13	La carta de crédito es el medio financiero más usado para una venta internacional	✓		✓		✓	
14	La venta internacional y documentos financieros (carta de crédito) están sujetos por la CCI	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: Vladimir Villanueva Orbegoso
DNI: 79685617

Especialidad del validador: Finanzas

Lima 04 de Oct del 2018

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.